

Febrero 2006 2

BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIASTICA
de MADRID

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

- Intensificar nuestra conciencia de pertenecer a la Iglesia. El paso imprescindible para vivir el don de la fe con nuevo impulso 123
- Carta Pastoral con ocasión del Día de la Campaña contra el Hambre Manos Unidas ... 126
- Vivir en la Iglesia la presencia de Dios para ofrecer a Cristo a los hombres y a la sociedad de nuestro tiempo 130
- "Al ver Jesús a las gentes se compadeció de ella". La Compasión de Jesús en la Cuaresma del año 2006 133

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Decreto de convocatoria de votaciones para elección de ternas de candidatos al oficio de Arcipreste 136
- Decreto de convocatoria de elecciones para la renovación del Consejo Presbiteral . 139
- Nombramientos 141
- Sagradas Ordenes 142
- Defunciones 143
- Actividades del Sr. Cardenal. Febrero 2006 144

DELEGACIÓN PARA LA CAUSA DE LOS SANTOS

- Causa de canonización 146

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Jubileo diocesano de la Vida Consagrada 149
- Actividades 154

VICARÍA GENERAL

- Actividades del Año Jubilar 157

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Defunciones 160
- Actividades del Sr. Obispo. Febrero 2006 161

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Ordenación episcopal, Monseñor Rafael Zornoza, nuevo obispo auxiliar 163

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 181

Iglesia Universal

ROMANO PONTÍFICE

- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI. Jornada Mundial del Enfermo 183
- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI. Cuaresma 2006 186

Conferencia Episcopal Española

- Ante la licencia legal para clonar seres humanos y la negación de protección a la vida humana incipiente 191

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXIV - Núm. 2775 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**INTENSIFICAR NUESTRA CONCIENCIA
DE PERTENECER A LA IGLESIA**
El paso imprescindible para vivir el don de la fe
con nuevo impulso

Madrid, 04 de febrero de 2006

Mis queridos hermanos y amigos:

El Tercer Sínodo Diocesano de Madrid –sus Constituciones y su Decreto General– merecen una meditación atenta y una asimilación interior intensa si queremos avanzar ya con pasos decididos en ese camino apostólico de un nuevo impulso en la transmisión de la fe a todos nuestros hermanos de Madrid, los que están dentro y los que están o se han quedado fuera de la Iglesia. En el pórtico mismo de las constituciones se advierte que la posibilidad de acoger y de vivir el don de la fe con un impulso nuevo sólo es viable a partir de “un avivar nuestra conciencia de bautizados” y además de “intensificar nuestra conciencia de pertenecer a la iglesia”.

El Sínodo parte de una exigencia primera a la hora de hablar de una intensificación de la conciencia eclesial: la de “que cada cristiano reavive la experiencia personal de su fe mediante el encuentro con Cristo en la Iglesia”. La pretensión de querer encontrarse con Cristo fuera de su Iglesia a través de “Iglesias” proyectadas y realizadas a la medida humana de sus “inventores” ha constituido una tentación siempre al acecho en la historia de su vida y misión y muy viva en sus últimas déca-

das. ¿Quién no recuerda el slogan “Cristo, sí; la Iglesia, no” de los años setenta del pasado siglo, por no remontarse a épocas tristes y dramáticas donde se sembró la ruptura y el alejamiento eclesiales en el mundo cristiano; por ejemplo, en el siglo XVI? Cristo es inseparable de la Iglesia que es su Cuerpo y su Esposa, como ha enseñado tan lúcidamente el Concilio Vaticano II; es inseparable de la Iglesia tal como Él la quiso. La Iglesia es obra suya, visible y espiritual a la vez, Misterio que se inserta en el Plan de Salvación del Padre, que se realiza en la Misión del Hijo y por el don del Espíritu Santificador. Comunidad de fe, esperanza y caridad que se expresa y vive como comunidad apostólica de la palabra, de los sacramentos y del amor de Cristo; unida y presidida por el Sucesor de Pedro y los Sucesores de los Apóstoles; Una, Santa, Católica y Apostólica; Iglesia Universal que existe, vive y opera en y a partir de las Iglesias Particulares, formadas a su imagen. Esta es la Iglesia que “es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1). Sólo pues dentro de la Comunión de esta Iglesia es posible vivir verdaderamente la experiencia personal del encuentro con Cristo. Sólo “en el rostro” de la Iglesia resplandece, como enseña el Concilio Vaticano II, “la luz de Cristo”: ¡“Cristo, Luz de las Gentes”! (LG 1). Pero, si únicamente en la Comunión de la Iglesia es posible vivir la verdad plena del conocimiento de Jesucristo Salvador del hombre, se debe recordar también con no menor insistencia y con urgente gravedad que “la comunión de la Iglesia” no es utilizable para otros fines que los de hacer presente y operante la vida y la salvación de Cristo en medio del mundo, es decir: para poder conocer el amor que Dios nos tiene y así creer en Él (cf. Benedicto XVI; “Dios es amor”, 1).

No puede extrañar, por lo tanto, que nuestro Sínodo Diocesano haya insistido detalladamente en aspectos prácticos que afectan a la vivencia plena y fiel en nuestra Archidiócesis de Madrid de la comunión eclesial, cuyo centro, principio y bien substancial es Cristo. Por ello ha subrayado con fuerza lo importante que es “mantener en la memoria y dar a conocer el ejemplo y belleza de los testigos del Evangelio mostrando su atractivo y su capacidad humanizadora y santificadora “y lo decisivo que resulta desde el punto de vista del compromiso pastoral “promover el conocimiento y aprecio de las aportaciones de los testigos del Evangelio al servicio de la Iglesia y desde ésta a la Humanidad en el campo de la misión, el apostolado, la familia, la educación, la atención a los pobres y enfermos, el progreso de la civilización y las expresiones culturales” (Const. 11 y 12). De igual modo ha recalcado la importancia de vivir la comunión eclesial concretamente; es decir, en el marco de la vida y de la acción de la Iglesia Diocesana, unidos todos en torno a su Pastor diocesano y a los grandes objetivos pastorales que propone para su anima-

ción apostólica y su acción evangelizadora. Hay que intensificar pues y fomentar en este contexto “el conocimiento mutuo, la estima, la comunión y la cooperación entre las parroquias y las instituciones y grupos eclesiales presentes en la Iglesia diocesana”; y, a la vez, el encuentro dentro de este riquísimo mundo de los grupos y realidades espirituales y apostólicas, antiguas y nuevas, los pertenecientes a la vida consagrada y a la vocación cristiana laical, frutos de carismas extraordinarios con los que el Señor ha enriquecido y enriquece incesantemente a su Iglesia, tan numerosos en la comunidad diocesana de Madrid; intercambiando y comunicándose los dones recibidos, pero, a la vez, dentro de “la única comunión eclesial evitando contraposiciones que lleven a una falta de estima por la Iglesia” (Cf. Consts. 6-8).

Queremos con las propuestas sinodales que esta unidad de experiencia, de vocación y de misión al servicio de la transmisión de la fe encuentre cauces de expresión concretas tanto en relación con la Iglesia Universal –¡búsquense gestos que favorezcan su conocimiento y visibilicen “la pertenencia a ella en los ámbitos de vida comunitaria”! (Const. 9)–, como con la Iglesia Diocesana, estimando la tradición viva de su piedad y religiosidad popular y renovándola evangélicamente siempre (cf. Const. 10). A fin de ir consiguiendo y afirmando en la vida diaria esta unidad diocesana de comunión eclesial, se dispone en el Decreto General que se debe participar en los actos convocados a nivel diocesano en los distintos campos de la pastoral y en los que se convoca a todos los fieles, “especialmente en las celebraciones litúrgicas presididas por el Obispo diocesano, como signo de la unidad en la caridad de la Iglesia particular”. Encarece el Decreto a todos los responsables en la vida pastoral diocesana –párrocos, superiores de los institutos de vida consagrada, los dirigentes de asociaciones y movimientos apostólicos, etc.– a que estimulen la participación en estos actos de los miembros de sus comunidades, “promoviendo así el conocimiento de toda la riqueza de la vida de la Iglesia Diocesana y la unidad de acción pastoral y evangelizadora en torno al Obispo diocesano” (cf. Art. 1).

Estoy seguro que con la cercanía –la intercesión y el cuidado maternal– de María, la Madre del Señor y de la Iglesia, Virgen de La Almudena, iremos intensificando y llevando a la práctica nuestra conciencia viva, fiel y misionera de la comunión eclesial en Madrid.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Carta Pastoral con ocasión del Día de la Campaña contra el Hambre – Manos Unidas

Madrid, 12 de febrero de 2006

“Otro mundo es posible, depende de ti”

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Un año más Manos Unidas se propone celebrar su Jornada el segundo domingo de febrero. Un año más esta asociación pública y católica de fieles se propone llamar a la puerta de nuestra conciencia para que nos abramos a las necesidades del Tercer Mundo. ¡Qué importante es mantener vivo en nuestro ambiente la solidaridad con los más necesitados!

Manos Unidas tiene una doble misión. Por un lado, pretende colaborar en el desarrollo de los pueblos mediante la financiación de proyectos en África, América, Asia y Oceanía. Gracias a Dios, esta finalidad tiene una respuesta generosa en todos nosotros, los que vivimos en el llamado Primer Mundo. Por otro lado, Manos Unidas busca sensibilizar a la sociedad para que sea consciente de la realidad de la pobreza en el mundo. Quizás este fin es más complicado de evaluar, y también de realizar, porque no es tarea fácil.

El Tercer Sínodo Diocesano, celebrado el pasado curso, tuvo presente esta grave necesidad que ha quedado recogida así en una de las Constituciones Sinodales recientemente aprobadas: “Sensibilizar a los cristianos ante las situaciones de los pueblos pobres y deprimidos que llaman a la puerta de nuestra sociedad del bienestar, desvelado el pecado presente en los factores políticos, económicos y culturales que originan y mantienen esas situaciones. Evitar que una falsa concepción del progreso agrande la distancia con los pueblos desfavorecidos y ser conscientes de que nuestro despilfarro y pecados de omisión son fuente de penuria y sufrimiento para los demás. Es necesario formar la conciencia moral de las personas y de la sociedad para el justo uso de los bienes de la tierra y del dinero, de acuerdo con la solidaridad y austeridad exigidas por el amor fraterno” (constitución 214).

Es misión del Obispo animar a sus diocesanos a crecer en esta conciencia y preocupación por el hermano que vive en situaciones de verdadera precariedad y miseria humana. Y en la Iglesia en España cumplimos esta animación también a través de Manos Unidas, a cuyos voluntarios y trabajadores aliento a continuar con la hermosa empresa que han comenzado, fiándose de Dios que no abandona nunca a quienes con amor atienden a sus hijos más necesitados.

Este año es el tercero y último que la campaña anual se ha dedicado a comprender los desafíos de la globalización. En concreto este año se pretende contestar a la pregunta ¿para qué la globalización? La única respuesta posible para un cristiano es la de cambiar nuestro mundo con la ayuda de Dios. Por eso el lema elegido es: “*Otro mundo es posible, depende de ti*”. Sí, con el trabajo de todos es posible un mundo mejor, abierto a las necesidades de los países del tercer mundo de modo que alcancen las condiciones de vida realmente humanas. Y si esto es verdad para cualquier hombre, lo es de un modo particular para los bautizados, a los que el Evangelio nos invita a hacernos cargo unos de otros, como personas confiadas por Dios a nuestra responsabilidad.

Una de las consecuencias más inmediatas de este trabajo es la de cuidar de la dignidad de la persona humana con todos sus derechos. El Santo Padre Juan Pablo II insistía constantemente en que construir un mundo solidario comenzaba por aceptar el Evangelio de la vida, frente a la cultura de la muerte que va poco a poco propagándose e imponiendo sus criterios. La vida humana, desde el momento de su concepción hasta su muerte natural, sufre actualmente muchas

amenazas: contra la vida y la integridad de la persona; contra su dignidad; contra sus derechos. Todas estas situaciones provocan dolor, sufrimiento, marginación... “¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?” (Gen 4, 9) preguntó Caín cuando Dios buscaba a su hermano Abel, a quien él había matado. Sí, somos el guardián de nuestros hermanos. Su pobreza no puede ser mirada con indiferencia. Existe, porque falta oportunidades reales para el desarrollo integral de la persona. Es fácil excusarse como lo hizo Caín, pero “la sangre de tu hermano –dice la Escritura– clama a mí desde la tierra” (Gen 4, 10).

La globalización no puede en absoluto contribuir a que hagamos dejación de nuestras obligaciones con los que sufren con más dolor la injusticia. Se debe defender la vida con todas las fuerzas de que seamos capaces. La vida es un don de Dios que hemos recibido. De nuevo las Constituciones Sinodales recogen esta urgencia: “A través de la escucha de la Palabra de Dios, promover y cultivar la vocación profética del Pueblo de Dios en Madrid, mediante la denuncia de las estructuras injustas y de pecado que destruyen a las personas y familias; mediante la defensa de los más débiles y vulnerables; mediante la acción a favor de leyes y prácticas justas que defiendan la dignidad de los grupos humanos desvalidos e indefensos” (195).

Uno de los aspectos más importantes que debemos cuidar es el de la vida y la familia. En cualquier país, también del mundo desarrollado como el que está en vías de desarrollo, la familia es la base insustituible del desarrollo armónico de la persona. Es el lugar donde la vida y la persona pueden ser acogidas y protegidas de forma adecuada contra quienes la agraden. Por ello Manos Unidas, durante este año, quiere estar especialmente sensible a las necesidades de las familias del Tercer Mundo, apoyando a sacar adelante proyectos de promoción para las familias y la cultura de la vida. También en España, su labor de defensa de la dignidad de la persona y de la familia puede ayudar a que cada vez se tome más en serio la educación en los verdaderos fundamentos de dicha dignidad que dimanen de la verdad revelada.

Otro mundo es posible, depende de ti. Ese es nuestro deseo para este día de Manos Unidas. Así se lo presentamos a la Virgen, Nuestra Señora de La Almudena, para que lo haga realidad. Que todos los cristianos de nuestra diócesis nos unamos en la petición al Padre por este mundo mejor para todos, y que con la gracia del Señor seamos capaces de construirlo entre todos, siendo cada uno de

nosotros responsables de la suerte de nuestros hermanos más necesitados, de los
lejanos y de los que viven cerca de nosotros.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

VIVIR EN LA IGLESIA LA PRESENCIA DE DIOS

Para ofrecer a Cristo a los hombres y a la sociedad de nuestro tiempo

Madrid, 18 de febrero de 2006

Mis queridos hermanos y amigos:

Nuestro III Sínodo Diocesano ha acertado a la hora de ir concretando las condiciones para poder acoger y vivir el don de la fe como un impulso nuevo cuando después de afirmar la necesidad de avivar nuestra conciencia de bautizados y de intensificar nuestra conciencia de pertenecer a la Iglesia, urge “vivir en la Iglesia la presencia de Dios”; pues la fe o se alimenta de la presencia de Dios en la vida del creyente o languidece y muere.

No es posible vivir con fe si olvidamos a Dios en nuestros pensamientos, palabras y obras. No es posible creer si no nos relacionamos expresa y conscientemente con Dios que sostiene todo lo que somos y que nos llama con amor por nuestro nombre. La fe se enciende como luz de la mente y del corazón en la Palabra de Dios y se transmite como fuerza para existir y vivir por la respuesta al Amor conocido. La fe, por lo tanto, o es acogida de “la Palabra hecha Carne”, es decir, de CRISTO, y vivencia de su sacrificio de amor redentor y misericordioso en la Cruz, o se queda sin llegar a Dios: no será capaz de vivir su presencia en el modo realmente pleno como se nos ha manifestado en su Hijo JESUCRISTO por el que

fue creado todo lo que existe y por el que hemos sido rescatados del poder del pecado y de la muerte para participar de la condición y la vida de los hijos de Dios llamados a la Gloria. No hay otra fórmula para llegar a la presencia de Dios en la historia que es y que vendrá que la de acercarse a Cristo. Él ¡su presencia! constituyen la gran e insuperable novedad de los tiempos nuevos que atisbaba y profetizaba Isaías (Is 43, 18-19.21-22.24b-25). Él es el Sí definitivo de Dios para el hombre y todo el universo. Como dice San Pablo en la segunda Carta a los Corintios: “en Él todo se ha convertido en un ‘sí’; en Él todas las promesas han recibido un ‘sí’. Y por Él podemos responder ‘Amén’ a Dios, para gloria suya” (2 Cor 1,19-20). En la escena de la curación del paralítico en Cafarnaún, que cuenta San Marcos, unos letrados se escandalizan porque Jesús le había dicho que sus pecados quedaban perdonados: “¿Por qué habla éste así? —decían—. Blasfema. ¿Quién puede perdonar pecados fuera de Dios?”. Jesús les responde con la curación del paralítico. Efectivamente “el Hijo del hombre” tenía potestad en la tierra para perdonar los pecados: ¡Jesús era verdaderamente el Hijo de Dios!

Y a Jesús se le encuentra en su Iglesia. Por ello nuestro Sínodo afirma que es preciso vivir en la Iglesia la presencia de Dios, porque en ella es donde se puede reconocer y vivir la presencia de Cristo (Const. 12). Y porque en ella y desde la vivencia de la comunión eclesial —de la comunión de la Palabra, los Sacramentos y el Mandamiento del Señor— se puede llevar a Cristo a los hombres hermanos, cercanos o lejanos al cuerpo visible de su Iglesia; viendo en ellos, especialmente en “los más pobres, los pecadores y los necesitados” el rostro de Cristo que nos interpela y nos llama a la conversión propia y a ser instrumento de conversión y de salvación para ellos (Const. 12).

Desde esa experiencia viva de la presencia de Cristo en su Iglesia vivida y cultivada espiritualmente, las parroquias y comunidades podrán y deberán profundizar en la comprensión de nuestra sociedad y de “las raíces de su tradición humana y cristiana” y podrán penetrar críticamente en el conocimiento de las corrientes culturales contemporáneas “con especial atención a sus preguntas y dificultades sobre la religión y la fe” y ponerse de este modo en condiciones de poder aclarárselas y resolvérselas (Const. 14). E, igualmente, desde la vivencia de la presencia de Cristo en la Iglesia podrán y deberán “los intelectuales e instituciones académicas cristianas” ayudar “a discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las ‘semillas de la Verdad’ presentes en la cultura contemporánea, de modo que resulte más fácil anunciar y acoger el Evangelio sin traicionar su verdad esencial” (Const. 15). Más aún, se podrán “impulsar la creación de foros de diálogo cultural en todos

los niveles diocesanos y en particular en las instituciones académicas, capaces de ofrecer una valoración de la actualidad desde una perspectiva cristiana”, abriendo eficazmente caminos para el encuentro con el Señor en la vida de nuestros contemporáneos (Const. 16). Y, finalmente, viviendo en la presencia y de la presencia de Cristo en su Iglesia, se podrá y se deberá “propiciar que los intelectuales católicos junto con los teólogos, y en estrecha colaboración con el Magisterio de la Iglesia, trabajen de forma coordinada para recrear la opinión pública en torno a la paz y la vida, manteniendo abierto el diálogo en la sociedad plural” e, incluso, que estén dispuestos a “desenmascarar las corrientes ideológicas, económicas y políticas que pueden manipular y deformar la verdad del hombre” (Const. 17).

Una condición indispensable para “reconocer y vivir la presencia de Cristo en la Iglesia” es la oración: el contacto y el trato íntimo con Él; poner en práctica lo que enseñaba Santa Teresa de Jesús sobre “la oración mental”: “que no es otra cosa... sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama” (Libro de la Vida, cap. 8,5). Sí, en el seno de nuestra Madre, la Virgen María, Virgen de La Almudena, Madre del Señor y Madre de la Iglesia, “en la Escuela de María” y en la escuela de la Iglesia –de su oración litúrgica, de su piedad popular, de la vida de amor fraterno entre sus hijos...– podemos aprender la experiencia verdadera de la oración que nos hace presente al Señor en nuestra vida diaria y nos fortalece para ser sus testigos ante el mundo.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

**“AL VER JESUS A LAS GENTES
SE COMPADECIO DE ELLA”**
La Compasión de Jesús en la Cuaresma del año 2006

Madrid, 25 de Febrero de 2006

Mis queridos hermanos y amigos:

El próximo miércoles con la Liturgia de la imposición de la ceniza comienza el tiempo de Cuaresma de este año 2006. Siempre un tiempo extraordinario para caminar de nuevo al encuentro con el Señor Crucificado y Resucitado por nuestra salvación. Siempre, ofreciendo una nueva y apremiante invitación de la Iglesia a aprovechar la hora de la gracia que suena en nuestras vidas y en la vida del mundo con el acontecimiento de la Pascua nueva y eterna que se nos avecina una vez más. La obra de la salvación va a ser actualidad máxima el próximo mes de abril en la celebración de los Misterios de la liturgia pascual. La comunidad diocesana de Madrid quiere emprender el inminente itinerario cuaresmal en sintonía con el Mensaje del Santo Padre, Benedicto XVI, dirigido a toda la Iglesia, conmovida con él al constatar como “al ver Jesús a las gentes se compadecía de ellas” (Mt 9,36). ¿No subyacía en nuestra experiencia sinodal de los tres últimos años, proyectada y vivida al servicio de la transmisión de la fe a nuestros hermanos de Madrid, el hecho de habernos cruzado con la mirada compasiva del Señor vuelta a los madrileños de hoy, sumidos ¡tantos! en el dolor físico y en la miseria espiritual? ¿No son muchos de nuestros conciudadanos los que se sienten abandonados de todos y de todo y,

paradójicamente, se resisten a dejarse mirar y amar efectivamente por Aquel que es el único que ni los engaña, ni olvida, sino que los busca con amor?

Sin embargo, no hay duda: Jesús no cesa de acercarse con su mirada amiga a la multitud de nuestros contemporáneos y a cada uno de ellos, de amarlos y de compadecerse de ellos, mucho más intensamente que lo hacía con las gentes de su Galilea natal. ¡Jesús nos ve ahora desde lo alto de la Cruz, gloriosa por el triunfo de su Resurrección! Su compasión por nosotros llega por la fuerza del Espíritu Santo, derramado sobre su Iglesia y sobre el hombre, a lo más interior e íntimo de nosotros mismos, curando y sanando nuestros corazones hasta el punto de hacerlos capaces de la esperanza de la Gloria; la Gloria a la que nos aproximamos día a día recorriendo la senda de la santidad: del amor vivido sin medida, como oblación, alimentada y sostenida eucarísticamente por la Suya, y entregada al amor de los hermanos. Así se va experimentando ya en este mundo la Gloria en la Cruz, la felicidad al saberse amado por el Señor con la renuncia a los amores superficiales y/o falaces de los hombres. Aprender a mirar a la multitud de nuestros hermanos más acá y más allá de Madrid con los ojos de Jesús desde lo alto de esa Cruz gloriosa constituye un excelente guión de vida espiritual para cada uno de nosotros y una propuesta luminosa para la acción pastoral de toda la comunidad diocesana en esta Cuaresma. El Santo Padre nos invita a ello y lo motiva con una irrefutable verdad teológica: “La Iglesia, iluminada por esta verdad pascual, es consciente de que, para promover un desarrollo integral, es necesario que nuestra ‘mirada’ sobre el hombre se asemeje a la de Cristo. En efecto, de ningún modo es posible dar respuesta a las necesidades materiales y sociales de los hombres sin colmar, sobre todo, las profundas necesidades de su corazón”.

¿Cómo se compadecía Jesús de las gentes que acudían a Él desde todos los puntos de la geografía palestina, y de fuera de ella, con sus dolencias, sus carencias físicas y humanas más elementales, amenazadas por el diablo, víctimas de muertes incomprensiblemente crueles, ansiosas de oír la Palabra de Dios...? Jesús se multiplica con su presencia cercana y misericordiosa en todas las situaciones de necesidades personales y colectivas, con sus incontables milagros que alivian y curan, con su predicación de la llegada del Reino de Dios, tan fácil de comprensión para los niños y para los que se hacen como ellos; derramando compasión y misericordia entre aquel pueblo que le seguía y cercaba por doquier, pero no siempre con limpias intenciones, “duro de cerviz” a veces, y que al final le abandonó... El corazón compasivo de Jesús iba a superar infinitamente esas y otras ingratitudes. Su consuelo le llevará hasta darles y darnos para siempre ese amor sobrehumano ¡humano-divino! capaz de redi-

mirnos de todas nuestras miserias ¡de nuestro pecado! inmolándose en la Cruz. ¡“Estaban como ovejas sin pastor”! Les dolía el cuerpo y les dolía el alma. Necesitaban ser amadas más allá de toda fuerza humana. Buscaban perdón de Dios.

También hoy el hombre, la humanidad, sufren miseria, pobreza de todo tipo, violencia –¡cuántas víctimas de la violencia terrorista conocemos entre nosotros!– el hambre y la enfermedad, la ruptura de su familia, la soledad en sus más diversas variantes...; está ansiosa de alegría, de paz, de amor, de que el futuro sea de gracia y no de desgracia, de perdón... El Señor ama a este hombre del siglo XXI en Madrid y en cualquier parte de la tierra con la profundidad de su amor redentor ofrecido al Padre en la Cruz. Un amor victorioso en sí mismo y al que sólo la obstinada cerrazón del alma –pecando contra el Espíritu–, puede oponerse fatalmente. Un amor que cambia al hombre totalmente, íntegramente, hasta convertirlo en una persona que puede y sabe amar más y más a Él y a todos los hombres sus hermanos.

Mirar a los madrileños de hoy y de mañana, a todos nuestros hermanos de España y del mundo, como los mira Jesús, buscando su desarrollo integral, su salvación en el tiempo para la eternidad: he ahí nuestro objetivo para la Cuaresma que comienza el próximo miércoles de ceniza. La forma de ayunar, nuestra ayuda al prójimo –la limosna– y nuestra oración cuaresmal han de tender a ese fin; han de propiciar ese objetivo personal y comunitario. Una condición indispensable para lograrlo es el que nosotros vayamos con nuevos y decididos pasos hacia Él, dispuestos a la conversión y a experimentar renovadamente su perdón en el Sacramento de la Reconciliación, a que nos dejemos mirar por Él, por sus ojos misericordiosos, que nos escrutan en lo más hondo y pueden reanimarnos para la apuesta del verdadero amor, para la oblación no sólo de lo que tenemos sino de lo que somos en sintonía creciente con su Divino Corazón. De este modo continuaremos profundizando y sintonizando con el mejor espíritu de nuestro III Sínodo Diocesano. A María, en cuyos ojos llenos de suavísima ternura, se miró Él; a la Virgen de La Almudena, confiamos nuestro camino cuaresmal del 2006 y, unidos a las intenciones del Papa, la encomendamos “en particular, las muchedumbres que aún hoy, probadas por la pobreza, invocan su ayuda, apoyo y comprensión”.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

DECRETO DE CONVOCATORIA DE VOTACIONES PARA ELECCIÓN DE TERNAS DE CANDIDATOS AL OFICIO DE ARCIPRESTE

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

Transcurridos los tres años de duración del cargo de Arcipreste, según los Estatutos de los Arciprestazgos de la Archidiócesis de Madrid (art. 7), y teniendo en cuenta la importancia que el Arciprestazgo tiene en el desarrollo pastoral y canónico de la Diócesis, puesto que favorece la participación en la vida de la misma, y es instrumento de coordinación de las actividades pastorales diocesanas, por el presente Decreto

CONVOCO

a las preceptivas votaciones para la elección de las ternas de candidatos al oficio de Arcipreste, que se han de regir por las normas establecidas en el Derecho Canónico (cc. 158 & 2 y 165 - 179 CIC), los Estatutos de los Arciprestazgos de la Archidiócesis de Madrid (arts. 4 y 6, B.O.A. año 2004, pp. 481-497) y por las siguientes disposiciones:

1. En cada uno de los Arciprestazgos de la Archidiócesis, mediante votación, se elaborará la terna preceptiva para la posterior designación de nuevo Arcipreste por parte del Sr. Arzobispo (art. 4 de los Estatutos).

2. Las votaciones tendrán lugar antes del próximo día 31 de marzo.

3. La Presidencia de la mesa de votación corresponde al Vicario Episcopal respectivo o a un delegado suyo, el cual será ayudado por dos sacerdotes escrutadores y un secretario (art. 6 & 2 de los Estatutos).

4. Tienen derecho a voto:

a) Todos los sacerdotes diocesanos o extradiocesanos que, con nombramiento oficial, desempeñen un oficio parroquial en el arciprestazgo.

b) Los sacerdotes que, con licencias en la archidiócesis o con oficio diocesano, residan en el arciprestazgo, siempre que asistan habitualmente a las reuniones arciprestales y no voten en ningún otro arciprestazgo (art. 6 & 3 de los Estatutos).

5. Podrán ser elegidos para formar parte de la terna los sacerdotes comprendidos en el número anterior, excluidos los que no tengan oficio parroquial o diocesano en el arciprestazgo (art. 6 & 4 de los Estatutos).

6. Para la formación de la terna se votará por separado cada uno de sus miembros, según lo establecido en el canon 119, 1º (art. 6 & 5 de los Estatutos).

7. Los Vicarios episcopales convocarán a los sacerdotes con derecho a voto para que lo ejerzan en el ámbito del Arciprestazgo respectivo, de acuerdo con las normas citadas en el presente Decreto.

8. Los sacerdotes que se encuentren impedidos podrán enviar su voto en sobre cerrado al Presidente de la mesa de votación. En el exterior de cada uno de los sobres se hará constar "primera votación", "segunda votación" y "tercera votación", en referencia a las tres votaciones necesarias para elegir por separado a cada miembro de la terna. Si en alguna de las votaciones fuese necesario más de un escrutinio para alcanzar el número de votos requerido, el voto por correo sólo se admitirá para el primer escrutinio. Los sobres con el voto se introducirán en otro en el que conste el nombre del elector (art. 6 & 6 de los Estatutos).

9. Delego en el Obispo Auxiliar y Vicario General, encargado del Clero, para que coordine, interprete la legislación existente al efecto y ponga en marcha todo lo necesario para la realización de las citadas votaciones.

10. Una vez finalizada la votación, el acta con los nombres que forman la terna y los votos obtenidos por cada uno será enviada inmediatamente al Canciller-Secretario de la Curia diocesana, firmada por los miembros de la mesa, para los trámites correspondientes (art. 6 & 7 de los Estatutos).

Dado en Madrid, a dieciseis de febrero de dos mil seis.

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El Consejo Presbiteral, que es "como el Senado del Obispo, en representación del presbiterio diocesano", tiene como misión ayudar al Obispo en el gobierno de la Diócesis conforme a derecho, proveyendo así, lo más posible, al bien pastoral del pueblo de Dios que le ha sido encomendado y contribuyendo a fortalecer los vínculos de comunión entre el Obispo y los presbíteros que con él cooperan. Acabado el mandato de los miembros del Consejo al haber transcurrido los tres años establecidos en los correspondientes Estatutos (n. 10), por el presente Decreto

CONVOCO

al preceptivo proceso que permita la elección de nuevos miembros por parte de los sacerdotes con derecho a voto. Este proceso se desarrollará conforme a las normas establecidas en el Derecho Canónico (cc. 497-502 del C.I.C.) y los Estatutos del Consejo Presbiteral (nn. 4-11, B.O.A. año 1984, pp. 589-595) y por las siguientes disposiciones:

1. Las votaciones se desarrollarán entre los días 24 de abril y 12 de mayo.

2. Conforme a los Estatutos, los miembros que han de ser elegidos representarán a los siguientes estamentos:

- a. Dos por Vicaría, uno de los cuales debe ser Arcipreste.
- b. Uno por la Curia y otro por los Delegados Diocesanos.
- c. Dos por el Claustro de Profesores de la Facultad de Teología "San Dámaso" y el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.
- d. Uno por los formadores del Seminario Conciliar.
- e. Uno por los capellanes de hospitales y residencias.
- f. Uno por los sacerdotes religiosos residentes en la Diócesis.

3. Los sacerdotes que pertenezcan a más de uno de los estamentos señalados en el punto anterior sólo podrán ejercer el derecho de votación, tanto activo como pasivo, en razón de uno de ellos, que debe ser coincidente.

4. Los Vicarios episcopales y responsables de los centros de votación convocarán a los sacerdotes para que puedan ejercer su derecho de elección de acuerdo con las normas citadas en el presente decreto. También elaborarán los correspondientes censos.

5. Los sacerdotes que se encontraren impedidos podrán enviar su voto en sobre cerrado al presidente de la mesa de votación.

6. Delego en el Obispo Auxiliar Vicario General, encargado del Clero, para que coordine, interprete la legislación existente al efecto y ponga en marcha todo lo necesario para la realización de las votaciones.

7. Una vez finalizadas las votaciones, se remitirá inmediatamente al Canciller-Secretario de la Curia diocesana el acta de resultados firmada por los miembros de la mesa, para los trámites correspondientes.

Dado en Madrid a dieciseis de febrero de dos mil seis.

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

NOMBRAMIENTOS

VICARIO PARROQUIAL

De Santa Cruz a D. Antonio Chaves Chaves (7-2-2006)

OTROS OFICIOS

Rector de la Ermita de Nuestra Señora de la Paz de Alcobendas y adscrito a la Parroquia de Nuestra Señora de la Moraleja de Alcobendas a D. Guillermo de la Cuesta González (14-2-2006)

Coordinador De Misiones de la Zona Metropolitana de la Vicaría VIII: Sor María Leal Escobar, Misioneras de San Pedro Claver (14-2-2006)

Coordinador De Misiones de la Zona de Madrid de la Vicaría VII, Doña Inmaculada Ochoa de Chinchetro, de la Fraternidad Misionera Verbum Dei (14-2-2006)

Asesor Religioso De la Federación de Asociaciones Gallegas en Madrid (FAGAMA): D. Andrés Ramos Castro (24-2-2006).

SAGRADAS ÓRDENES

El día 18 de febrero de 2006, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la Parroquia de Reina del Cielo, de Madrid, el Sagrado Orden del Diaconado a los religiosos

**Olivier Kamate Sikahwa, A.A. y
Yves Nzuva Kaghoma, A.A.**

El día 25 de febrero de 2006, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. César Augusto Franco Martínez, Obispo Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la Capilla de la Comunidad Nuestra Madre del Buen Consejo, de Guadarrama (Madrid), el Sagrado Orden del Diaconado a

**Fray Eduardo Flauzino Mendes, O.S.A.,
Fray José Agustín Ortiz Ortega, O.S.A. y
Fray José Aridio Taveras de León, O.S.A.**

DEFUNCIONES

El día 14 de febrero de 2006 a los 82 años de edad, falleció DOÑA MIGROS GARCÍA BREA, madre del sacerdote D. Pedro Luis López García, párroco de la Parroquia de La Inmaculada Concepción de El Pardo (Madrid).

El día 21 de enero de 2006, a los 66 de edad y 43 de vida consagrada, falleció la Madre MONTSERRAT (María del Amos del Padre) MIRANDA BARRULL, de la Congregación HH. Oblatas de Cristo Sacerdote.

El día 27 de febrero de 2006 falleció D. MARIANO MAZARIO, padre de los sacerdotes D. Enrique Mazario Subiñas, vicario parroquial de la Parroquia de Santiago y San Juan Bautista, de Madrid, y de D. Jesús y D. José Manuel, misioneros en Argentina y Santo Domingo, respectivamente.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. FEBRERO 2006

Día 1: Visita Pastoral Parroquia S. Francisco de Asís

Día 2: Eucaristía Catedral Jornada Vida Consagrada

Día 3: Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral

Día 4: Misa con los naturales de Villalba. Parroquia de san León Magno

Día 5: Toma posesión del señor Obispo auxiliar de Getafe. Basílica del Cerro de los Ángeles.

Día 7: Consejo Episcopal

Día 8: Encuentro con sacerdotes jóvenes (Delegación de Juventud)

Día 9: Comité Ejecutivo de la CEE

Eucaristía con las Fundaciones Civiles

Día 10: Reunión de la Provincia Eclesiástica de Madrid

Día 11: Reunión del Consejo de Pastoral. Eucaristía.

Día 12: Eucaristía con Manos Unidas

Día 14: Consejo Episcopal

Día 15: Conferencia en Valencia Asociación sacerdotal Al mudí.

Día 16: Eucaristía de inauguración de la Capilla de la Sacramental de San Justo.

Día 18: Visita Pastoral. Parroquia de San Buenaventura

Día 19: Eucaristía en la Parroquia de los Santos Justo y Pastor

Día 21: Comisión Permanente CEE

Día 22: Comisión Permanente CEE

Día 23: Comisión Permanente CEE

Día 24: Consejo Episcopal

Día 25: Clausura de la Visita Pastoral Arciprestazgo. Nuestra Señora de la Piedad

Día 26: Confirmaciones en la Parroquia de San Germán.

Día 28: Consejo Episcopal

Reunión Formadores Seminario.

DELEGACIÓN PARA LA CAUSA DE LOS SANTOS

CAUSA DE CANONIZACIÓN

NOS, DR. D. ANTONIO MARÍA
Del título de s. Lorenzo in Dámaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid

El Rvdo. P. Vito Gómez, OP, designado por la Revdma. Priora General de la Congregación de Hermanas dominicas de la Anunciata Postulador para la Causa de canonización sobre la vida, virtudes y fama de santidad de la sierva de Dios, DOMINGA (Cristina María) BENITO RIVAS, religiosa profesa de dicha Congregación, me pide por escrito de 6 de enero de 2006 la introducción de dicha causa.

Establecen las *Normae Servandae* de 7 de febrero de 1983, en el artículo 11 b), que establece que debe hacerse pública en la Archidiócesis la petición de la persona que ejerce la postulación, invitando a todos los fieles a que hagan llegar aquella noticias útiles, tanto a favor como en contra, relativas a dicha Causa.

En consecuencia exhorto a todos los fieles de esta Archidiócesis, para que en el plazo de 40 días, a partir de la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia Eclesiástica de Madrid, me manifiesten todo aquello que pueda ser útil para que pueda ser incoada esta Causa, así como lo que pueda ser contrario a la introducción de la misma.

Invito también a los fieles que tengan escritos o documentos de la Sierva de Dios, los presenten en la Delegación Episcopal para las Causas de los Santos, en la sede del Arzobispado de Madrid. C/ Bailén nº 8, en el plazo anteriormente indicado.

Madrid, 17 de febrero de 2006

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal- Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma
Alberto Andrés Domínguez



Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

JUBILEO DIOCESANO DE LA VIDA CONSAGRADA

(Catedral-Alcalá, 2 Febrero 2006)

Lecturas: *Ml* 3,1-4; *Sal* 23; *Hb* 2,14-18; *Lc* 2,22-40.

1. Al inicio de esta celebración, hemos entrado procesionalmente llevando en nuestras manos las luces encendidas. El Apóstol Juan nos recuerda en el Prólogo de su Evangelio que «la Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo» (Jn 1,9).

Jesucristo, el Hijo de Dios, ha querido encarnarse para salvar al hombre y convertirlo en hijo adoptivo de Dios. Su presencia entre los hombres es un foco de irradiación y de luz; Cristo, luz del mundo, ha iluminado nuestras vidas. Hemos sido alcanzados por el fulgor de su Luz, por el resplandor de su Verdad, por el fuego de su Amor.

Como miembros de la iglesia particular, que peregrina en Alcalá, venís hoy, estimados religiosos y consagrados, a celebrar el Jubileo diocesano con motivo del 1700 Aniversario del Martirio de los Santos Niños. Venís a encontraros con el Señor, luz de las gentes, porque deseáis quedar iluminados por su resplandor, al igual que el anciano Simeón y la profetisa Ana cuando se encontraron con Jesús en el templo.

2. El Papa Benedicto XVI, en el Discurso al Consejo Pontificio «Cor Unum» sobre el tema de la caridad (Vaticano, 23.I.2006), hizo una singular

presentación de su encíclica “Dios es amor”, citando la “Divina Comedia” del poeta italiano Dante.

En la excursión cósmica que narra esta obra, el lector termina ante la Luz perenne que es el mismo Dios: el amor que mueve todas las cosas. “Luz y amor son una sola cosa. Son la potencia primordial creadora que mueve el universo (...). Dios, Luz infinita, cuyo misterio inconmensurable había sido intuitivo por el filósofo griego (Aristóteles) (...) tiene un rostro humano y -podemos añadir, dice el Papa- un corazón humano”.

En esta visión de Dante se muestra la novedad que sólo el mismo Dios podía revelarnos: “la novedad de un amor que ha llevado a Dios a asumir un rostro humano, es más, a asumir la carne y la sangre, todo el ser humano. El «eros» de Dios no es sólo una fuerza cósmica primordial, es amor que ha creado al hombre y que se inclina ante él, como se inclinó el buen Samaritano ante el hombre herido, víctima de los ladrones, que yacía a la orilla de la carretera que descendía de Jerusalén a Jericó”.

3. A través del rostro humano de Jesús, luz de los hombres, éstos pueden contemplar el rostro de Dios. Ante la petición del apóstol Felipe al Señor para que les mostrara al Padre, Jesús le responde: «¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me conoces Felipe? El que me ha visto a mí, ha visto al Padre?» (Jn 14,9). Jesús se ha acercado a nosotros para manifestarnos el rostro amoroso de Dios.

Él nos ha permitido conocerle y nos ha manifestado su amor. Sin embargo, son muchas las personas de nuestro tiempo que no conocen al Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo (cf. 1 Pe 1,3); que no lo aceptan, después de haber oído hablar de Él; o incluso lo rechazan, después de haber creído en Él. A todos ellos hemos de acercarnos, con humildad y verdad, para presentarles el rostro humano de Dios y puedan descubrir la presencia iluminadora de Jesús.

4. Pero no seamos pretenciosos, pensando que nuestra sola presencia y nuestro testimonio serán suficientes para que nuestros hermanos, los hombres, acepten a Jesucristo. Se requiere de una parte la unión con el Señor, la contemplación de Dios y la oración por ellos; y de otra parte, es necesaria la expresión del amor hacia ellos en gestos concretos.

El lema de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada para este año nos quiere recordar la necesidad de unir la contemplación al amor apostólico: “Los miembros de cualquier Instituto, buscando sólo, y sobre todo, a Dios, deben unir la contemplación, por la que se unen a Él con la mente y con el corazón, al amor apostólico, con el que se han de esforzar por asociarse a la obra de la Redención y por extender el Reino de Dios” (Concilio Vaticano II, *Perfectae caritatis*, 5).

Estimados consagrados, el Señor os invita hoy a renovar vuestra entrega a Él; a refrescar el amor primero, que os ilusionó en vuestra juventud; a robustecer los lazos de unión y de amor con el Amado; a combinar, equilibrada y serenamente, la oración y la contemplación con la acción apostólica.

5. El Señor nos ha llamado para seguirle y formar parte de sus amigos. Pero esta amistad tiene sus fuertes exigencias: «Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando» (Jn 15,13-14). Cristo Jesús dio la vida por sus amigos, en un gesto sublime de amor. Los amigos de Jesús saben lo que significa la correspondencia de amor.

El Señor nos ha convertido de siervos en amigos suyos, enseñándonos lo que ha oído a su Padre (cf. Jn 15,15) y nos ha elegido para que demos fruto y que ese fruto permanezca (cf. Jn 15,16).

Nuestro Amigo espera de nosotros fruto abundante de buenas obras; espera una relación profunda de amistad; espera una vivencia íntima de comunión y fraternidad con Él; y espera, al mismo tiempo, una entrega generosa en la acción y una acogida del prójimo al estilo como lo hizo Él.

6. En la encíclica de Benedicto XVI “Dios es amor” los temas “Dios”, “Cristo” y “Amor” se funden, como guía central de la fe cristiana. El «eros» se transforma en «ágape», es decir, en amor por el otro, que ya no se busca a sí mismo sino que se convierte en preocupación por el otro, en donación al otro, en disponibilidad a sacrificarse por el otro, en apertura al otro.

Os invito a una lectura atenta y fructuosa de esta primera encíclica de Benedicto XVI. Con ello expresaréis también vuestro amor filial al Papa, cabeza visible de la Iglesia, a quien el Espíritu Santo ha puesto como sucesor de Pedro.

7. Las personas de especial consagración tenéis una hermosa misión en la sociedad actual: devolverle a la palabra «amor», hoy tan manipulada y deslucida, el brillo de su autenticidad y el esplendor de su verdad. Hay que transformar esa palabra, purificándola y devolviéndole su esplendor originario, para que pueda iluminar nuestra vida y la de nuestros coetáneos.

Cristo, con su entrega y su sacrificio en la cruz, dio una nueva dimensión a la entrega caritativa de los cristianos a favor de los pobres y de los que sufren. El amor por el prójimo es una exigencia del seguimiento de Cristo.

El compromiso cristiano de caridad no se puede confundir con la mera filantropía. Es Dios mismo quien nos empuja a socorrer al necesitado, a aliviar la miseria, a rescatar la dignidad humana perdida; en definitiva se trata de hacer presente el amor de Dios a los hombres, a través de nuestro amor. El amor es la única clave para comprender la vida religiosa y sin amor no se entiende la vida consagrada, decía el domingo pasado el Papa (cf. Angelus, Vaticano, 29.I.2006).

Muchos fundadores de familias religiosas son modelos de entrega evangélica y nos ayudan a considerar la importancia de la vida consagrada como “expresión y escuela de caridad”.

8. Los consagrados tenéis la misión de dar testimonio del Amado, que os ha llamado a vivir estrechamente con Él; de dar testimonio del Amigo, que ha dado la vida por nosotros; de dar testimonio de la Luz, que alumbra a todo hombre.

Estamos celebrando el Año Jubilar diocesano con motivo del 1700 Aniversario del Martirio de los Santos Niños, Justo y Pastor. Ellos supieron corresponder al amor de Jesucristo con la entrega generosa de sus vidas en un acto martirial.

El testimonio de los Santos Niños nos impulsa a ser testigos veraces del Amor de Dios. Su ejemplo nos estimula a presentar ante nuestro mundo paganizado la presencia salvadora de Dios.

9. El Señor nos llama cada día a entregar la vida por Él y por el Evangelio. Nos pide a todos la entrega diaria de nuestro corazón, desgastado en su servicio por amor a Él, que tanto nos ha amado. Nos invita a seguirle, renunciando a nosotros mismos: «El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame» (Lc 9, 23). Hemos de hacer nuestra la respuesta de la Virgen

María al ángel Gabriel en Nazaret: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu Palabra» (Lc 1, 38), y convertir nuestra vida en una ofrenda agradable a Dios Padre.

El premio es el ciento por uno en esta vida y después la vida eterna en la gloria junto a Dios: «El que quiera salvar su vida, la perderá, pero el que pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará» (Mc 8, 35). Esta llamada Dios, dirigida a todos, tiene una especial resonancia para las personas de especial consagración.

Queridos religiosos y consagrados, ¡sed fieles a la llamada que el Señor os dirigió al inicio de vuestra vocación y que se renueva cada día de múltiples formas! ¡Sed fieles cada día correspondiéndole al Amado!

10. Damos gracias a Dios por el don de la vida consagrada en la Iglesia y le pedimos que siga siendo en el mundo “signo elocuente de su amor misericordioso”, como ha dicho el Papa.

Quiero dar las gracias a todos los presentes: sacerdotes concelebrantes, religiosos, religiosas, laicos y laicas consagrados; doy las gracias a todos los miembros de las diferentes familias religiosas por la presencia de vuestro carisma en la Diócesis Complutense. Sois un regalo para la Iglesia y para todos los demás.

Como el anciano Simeón podemos decir que nuestros ojos han visto al Salvador (cf. Lc 2,30). Su luz ha iluminado nuestros corazones y queremos compartir esa misma luz con los gentiles y con los hombres de nuestro tiempo. Queremos llevar a nuestros hermanos esa misma luz, de la que nosotros somos testigos.

Pedimos a María que, con su maternal intercesión, nos ayude a caminar con alegría por el camino del testimonio de la fe y de la entrega generosa en el amor. ¡Que los Santos Niños Justo y Pastor nos ayuden a ser verdaderos testigos de la fe, como ellos lo fueron con su martirio! Amén.

ACTIVIDADES DIOCESANAS

Peregrinación a Tierra Santa con el Seminario

Los días 13 al 20 de febrero el Obispo de la Diócesis peregrinó a los Santos Lugares en Tierra Santa, acompañado por los seminaristas de la Diócesis, con el Equipo de Formadores y algunos sacerdotes.

Todos ellos pudieron renovar el Bautismo en las fuentes del Río Jordán y los sacerdotes renovaron las promesas de la ordenación sacerdotal en la Capilla Franciscana del Cenáculo.

Recorrieron, entre otros lugares los siguientes:

Cesarea Marítima, Beit Shearim, Haifa, con el santuario carmelitano de Stella Maris, Nazaret, lugar de la Encarnación, donde celebraron la Eucaristía y Caná de Galilea.

Fuentes del Jordán, en Cesarea de Filipo, Monte de las Bienaventuranzas, donde celebraron la Eucaristía, Cafarnaum, Tabga, con los santuarios del Primado de Pedro y la multiplicación de los panes y los peces y el Monte Tabor.

Valle del Jordán, pasando por Jericó, el Mar Muerto, Qumran, subida a Jerusalén, celebrando la Eucaristía en el Cenáculo y visitando la Iglesia de la Dormición de la Virgen.

Monte de los Olivos, visitando el lugar de la Ascensión, el Pater Noster, iglesia del “Dominus Flevit”, donde se celebró la santa misa, Huerto de Getsemaní, Basílica de la Agonía, Gruta del Prendimiento e Iglesia de la Asunción, donde se venera la Tumba de la Virgen; paseo por el Torrente Cedrón hasta la piscina de Siloé, visita de la Iglesia de San Pedro in Gallicantu, y el Cardo Máximo, visita al Muro del Llanto, lugar santo de los judíos.

Recorrido de la Via Dolorosa, terminando en la Basílica del Santo Sepulcro, donde se celebró la Eucaristía, y visita del Calvario, la Cripta de Santa Elena y la Tumba de Jesús y lugar de su Resurrección; visita del Lithóstrotos, lugar de la condena a muerte de Jesús e Iglesia de Santa Ana y la Piscina de Betesda. Ein Karem, lugar de nacimiento de Juan Bautista y de la Visitación de María a su prima Isabel.

Belén, con visita al Campo de los Pastores, donde se celebró la Eucaristía, la Basílica de la Natividad y la gruta del Nacimiento de Jesús. Por fin, visita y celebración de la santa misa en Emaús -Latrún- y visita de Jaffa donde se recuerda la evangelización del Apóstol San Pedro.

Jornada diocesana sacerdotal de trabajo (Ekumene-Alcalá)

El día veintiuno de febrero de 2006, en la Casa de Espiritualidad de “Ekumene”, de Alcalá de Henares, tuvo lugar la Jornada Sacerdotal correspondiente a este mes, que fue presidida por el Obispo diocesano. Se inició la Jornada rezando la *Hora Tertia* en la Capilla.

La mañana estuvo dedicada a la reflexión sobre el Catecumenado de Adultos, tema que se viene trabajando en la Diócesis con el fin de instituirlo

Monseñor Javier Salinas, Obispo de Tortosa y Presidente del Subcomisión de Catequesis, hizo la presentación a la luz del documento “La Iniciación Cristiana: Reflexiones y Orientaciones” y de las “Orientaciones Pastorales para el Catecumenado” (C.E.E.). Desde su propia experiencia como Obispo diocesano destacó la necesidad de recuperar esta institución de la Iglesia y clarificó la naturaleza, la estructura y desarrollo del Catecumenado de Adultos. Su exposición sirvió para una mejor comprensión, por parte de los sacerdotes, de esta realidad eclesial.

Después de una serie de informaciones, tuvo lugar la comida con que se dio por concluida la Jornada.

VICARÍA GENERAL

ACTIVIDADES DEL AÑO JUBILAR

EL AÑO JUBILAR EN LA DIOCESIS COMPLUTENSE

Actos en Febrero de 2006

Continúan los actos jubilaes en la Catedral-Magistral de Alcalá. Aunque en la crónica anterior recogíamos los celebrados a lo largo de los primeros seis meses, y nos proponíamos en un a segunda crónica hacer lo propio con los últimos, ha parecido más oportuno recopilarlos mes por mes en lo que falta del Año Jubilar; todo con tal de seguirlos más fiel y puntualmente.

A pesar de ser un mes más corto y aún en fechas invernales, Febrero ha sido verdaderamente pródigo en actos jubilaes.

El primero comenzó coincidiendo con la Jornada de la Vida Consagrada. El Obispo D. Jesús Catalá presidió la tarde del día 2, la Bendición de Cirios y la Eucaristía, en presencia de una numerosa representación de los religiosos de vida activa que trabajan en la diócesis, tanto en al campo de la enseñanza como en parroquias y centros asistenciales. La diócesis de Alcalá cuenta en la actualidad con doce Institutos Religiosos masculinos y dieciséis femeninos, además de dos Sociedades Apostólicas, una de varones y otra de mujeres. No estaban representados, por razones obvias, los once monasterios de monjas contemplativas. Un total de doce religiosos presbíteros concelebraron con el Obispo.

El sábado cuatro, fueron tres las parroquias del Arciprestazgo Sur de la ciudad las que celebraron su jornada Jubilar. Eran las Parroquias de San Marcos, San Bartolomé y San José (ésta última regida por los PP Salesianos). La Misa fue presidida por el cura de San Bartolomé D. Angel Hoz Hernando, a quien acompañaban los demás párrocos y vicarios parroquiales, además del Arcipreste D. Luis García Gutiérrez. Cada parroquia se encargó de alguno de los aspectos de la celebración (lecturas, cantos, etc). Es de destacar el clima de participación por parte de todos los feligreses de las tres parroquias.

El jueves 9, celebró su jornada jubilar la Asociación Católica de Viudas de Alcalá, que viene funcionando desde hace varios años en la parroquia de San Francisco de Asís que rigen los PP Franciscanos, cuyo párroco fray José Luis de la Cruz, presidió la Eucaristía jubilar

El sábado once, fue un numeroso grupo de fieles de la parroquia de San Juan Bautista de La Puebla de Almuradiel (Toledo), el que visitó la catedral, con su párroco a la cabeza, y tras la Eucaristía visitaron la cripta de los Santos Niños Justo y Pastor.

A continuación de la Eucaristía anterior, tuvo la que se organizó en la propia Catedral para Enfermos y Personas Mayores, en la que además de la celebración jubilar propiamente dicha, se administró la Unción de Enfermos a varias personas. Aunque en el Documento que otorga a la Diócesis Complutense está previsto el modo de ganar el Jubileo por parte de enfermos e impedidos, se preparó esta celebración para quienes podían valerse y querían estar presentes.

El sábado dieciocho fueron los miembros de la “Fundación Nuevo Entorno” de los Siervos de Jesús quienes honraron la memoria de los Santos Niños y ganaron el Jubileo.

Ese mismo día, las parroquias del Arciprestazgo de Coslada-San Fernando, celebraron la Jornada Jubilar. El Arcipreste, P. Ismael Castellanos, SM, presidió la Eucaristía junto a los párrocos y vicarios parroquiales correspondientes. La asistencia fue muy notable.

La mañana de ese mismo sábado la completó la visita de la parroquia de Nuestra Señora de las Delicias de Madrid, con su párroco y otros sacerdotes al frente.

El domingo diecinueve, por la tarde, ganaron el Jubileo numerosos fieles de la Parroquia de Torres de la Alameda. Hicieron una Celebración de la Palabra, ya que la Eucaristía la habían celebrado en su parroquia por la mañana, y visitaron la Cripta de las Reliquias. Posteriormente visitaron la Exposición permanente en el Claustro de la Catedral-Magistral.

El viernes día veinticuatro, fueron los niños que se preparan para la Primera Comunión en la Parroquia del Santo Angel de Alcalá de Henares, quienes ganaron el Jubileo. El párroco D. Francisco José Malo de la Fuente, explicó a los pequeños el sentido del acto y el testimonio de fe de los Santos Niños, Luego veneraron las Reliquias en la cripta.

Han sido en total ocho los días de febrero en que se han celebrado actos Jubilares colectivos. El número de actos ha sido de once.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

DEFUNCIONES

D. ALBERTO MANUEL GARCÍA JIMÉNEZ, falleció el día 8 de febrero de 2006, padre del sacerdote D. Francisco Manuel García Martín, vicario parroquial de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, en Coslada.

DÑA. SOLEDAD PALACIOS MARTÍN, falleció en Alcalá de Henares el día 15 de febrero de 2006, madre del sacerdote D. Ángel Domínguez Palacios, párroco de la Parroquia de San Diego, en Alcalá de Henares.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO FEBRERO 2006

Día 1. Reunión del Consejo episcopal y de la Comisión del Jubileo.

Día 2. Preside la Eucaristía con motivo del Jubileo diocesano de la Vida consagrada (Catedral).

Día 3. Audiencias.

Día 4. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 5. Participa en la Ordenación episcopal de Mons. Rafael Zornoza, como Obispo Auxiliar de Getafe (Cerro de los Ángeles).

Día 6. Visita el templo en construcción de la parroquia Santa Mónica (Rivas-Vaciamadrid).

Reunión del Consejo episcopal y la Comisión del Jubileo.

Día 7. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 8. Reunión con la Comisión jubilar.

Día 9. Por la mañana, visita el templo en construcción de la parroquia de Santiago (Torrejón).

Por la tarde, entrevista en “Radio-María”.

Día 10. Reunión de la Provincia Eclesiástica.

Día 11. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de N^aS^a de la Soledad (Torrejón).

Día 12. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de N^aS^a del Templo (San Fernando).

Días 13-20. Peregrina a Tierra Santa con el Seminario.

Día 21. Por la mañana, Jornada diocesana sacerdotal de trabajo (Ekumene-Alcalá).

Por la tarde, participa en la reunión de la Comisión permanente de la Conferencia episcopal española (Madrid).

Días 22. Continúa la reunión de la Comisión permanente de la Conferencia episcopal española (Madrid).

Día 23. Por la mañana, despacha asuntos de la Curia diocesana.

Por la tarde, reunión del equipo de catequetas (Madrid).

Día 24. Preside la Comisión de Cátedra sobre “Pensamiento y lenguaje” en la Universidad de Salamanca.

Día 25. Asiste a la Consagración del nuevo Obispo de Cuenca, Mons. José-M^a Yangüas.

Días 26-28. Convivencia con sacerdotes jóvenes (“La Cerca”- Los Molinos; Madrid).

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

ORDENACIÓN EPISCOPAL MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY, NUEVO OBISPO AUXILIAR

Benedicto, Obispo, Siervo de los siervos de Dios, al amado hijo Rafael Zornoza Boy, del clero de la diócesis de Getafe y Rector de aquel seminario, nombrado Auxiliar de esa misma Sede y Obispo electo con el título de Mentesa, salud y Bendición Apostólica.

El gravísimo deber de pastorear la grey del Señor exige de Nos que atendamos con toda solicitud a cada una de las Iglesias particulares y a sus Pastores. Deseando, pues, escuchar el ruego por el que mi venerable hermano Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo, Obispo de Getafe, ha pedido un Auxiliar para que le preste una ayuda eficaz en su labor pastoral, hemos considerado que tú, amado hermano, distinguido por tus excelentes condiciones y experto, además, en los asuntos de la iglesia de ese lugar, eres la persona idónea a la que confiar tal ministerio. Así pues, con el parecer de la Congregación para los Obispos, en virtud de Nuestra potestad Apostólica, te proclamamos oficialmente Auxiliar de Getafe y te nombramos Obispo Titular de Mentesa, con todas las atribuciones y obligaciones anejas a la dignidad episcopal y al cargo, según derecho. Te concedemos licencia para recibir la ordenación de cualquier obispo católico fuera de Roma, de acuerdo con las leyes litúrgicas. Previamente, sin embargo, harás la profesión de fe y jurarás fidelidad hacia Nos y Nuestros Sucesores, según los sagrados cánones. Finalmente, amado hijo, unido en mutua comunión con el actual

Prelado de Getafe, cumple tu ministerio con celo, sabiduría, prudencia y, sobre todo, caridad, que es “el vínculo de la perfección” (Col. 3,14). Los dones del Espíritu Santo, con la protección de la Virgen María, te llenen constantemente de alegría y te sostengan.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 13 de diciembre de 2005, primero de Nuestro Pontificado.

Benedicto PP XVI

Marcellus Rossetti
Protonotario Apostólico

Benedictus Epsicopus Servus servorum Dei dilecto filio Raphaëli Zornoza Boy, e clero dioecesis Xetafensis ibique Seminarii Rectori, constituto Auxiliari ipsius Sedis simulque electo Episcopo titulo Mentetano, salutem et Apostolicam Benedictionem. Gravissimum Dominici gregis pascendi officium a Nobis postulat ut singulis Ecclesiis particularibus earumque Pastoribus omni sollicitudine consulamus. Cupientes quidem audire postulationem qua venerabilis frater Joachim Maria López de Andújar y Cánovas del Castillo, Episcopus Xetafensis, Auxiliarem petivit ad validum adiutorium in opere pastoralis sibi praestandum, te, dilecte fili, egregiis dotibus ornatum necnon rerum ecclesialium eiusdem loci peritum, idoneum putavimus cui eiusmodi munus concredere. De consilio igitur Congregationis pro Episcopis, Apostolica Nostra potestate, te renuntiamus Auxiliarem Xetafensem simulque nominamus Episcopum titulo Mentetanum cunctis cum iuribus et obligationibus episcopali dignitati ac tali officio ad iuris normam adnexis. Permittimus ut ordinationem a quolibet catholico Episcopo extra urbem Romam accipias liturgicis servatis legibus. Antea autem catholicae fidei professionem facies atque ius iurandum dabis fidelitatis erga Nos et Nostros Successores secundum sacros canones. Fac denique, dilecte fili, ut, mutua coniunctus communione cum sollerti Xetafensi Praesule, munus tuum expleas navitate, sapientia, prudentia ac, praesertim, caritate –quod est vinculum perfectionis (Col 3, 14)-. Paracliti Spiritus Dona, auspice Virgine Maria, te iugiter laetificent atque sustineant. Datum Romae, apud S. Petrum, die decimo tertio mensis Decembris, anno Domini bis millesimo quinto, Pontificatus Nostri primo.

Benedictus PP XVI

Marcellus Rossetti
Protonotario Apostolico

HOMILÍA de D. Joaquín M^a López de Andújar
en la ORDENACIÓN EPISCOPAL DE
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Basílica del Cerro de los Ángeles.

5 febrero 2006

Domingo V del Tiempo Ordinario

“Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia” (Salmo 106). Nuestra Diócesis de Getafe se siente hoy muy feliz y da gracias a Dios por los signos de amor que continuamente nos manifiesta. Y en este día especialmente quiere alabarle por el regalo de un Obispo Auxiliar que pueda compartir conmigo la carga y el gozo del ministerio apostólico, en comunión plena con el sucesor de Pedro, con la colaboración fecunda de los presbíteros y los diáconos, para el servicio de todo el Pueblo Santo de Dios, con el que compartimos la vocación a la santidad y el sagrado mandato del Señor de anunciar el evangelio a todas las gentes.

El evangelio de hoy nos cuenta que Jesús, después de curar a la suegra de Pedro “se levantó de madrugada, se marchó al descampado y allí se puso a orar. Pero Simón y sus compañeros fueron y al encontrarlo le dijeron: “Todo el mundo te busca” (...)” (Mc. 1,29-39). Aquellas gentes, después de haber co-

nocido al Señor y haber quedado fascinadas por su Palabra, ya no podían vivir sin Él. En Él habían encontrado la vida y la salvación. En Él habían recuperado la esperanza. Él había llenado el vacío de su corazón. Y, de ahora en adelante, su único deseo era estar con el Señor. La actuación de Jesús y la autoridad de su Palabra suscita en ellos el interrogante por el misterio de su persona. Y no quieren ya abandonarle.

Dios es la esperanza del hombre

Hoy también hay mucha gente que busca y necesita a Jesús y que, de una manera o de otra, también se plantea el interrogante por el misterio de su persona. Es verdad que nuestra sociedad moderna parece vivir muy alejada de Dios y de la fe y que por su modo de vivir, en muchos casos tan superficial, ha perdido la capacidad de hacerse preguntas. “La época que estamos viviendo (nos decía Juan Pablo II en su Exhortación apostólica “Iglesia en Europa”), es una época que con sus propios retos, resulta en cierto modo desconcertante. Muchos hombres y mujeres parecen desorientados, inseguros, sin esperanza, y muchos cristianos están sumidos en este estado de ánimo (...) Muchos ya no logran integrar el mensaje evangélico en la experiencia cotidiana; aumenta la dificultad de vivir la propia fe en Jesús en un contexto social y cultural en que el proyecto cristiano de vida se ve continuamente desdeñado y amenazado; en muchos ambientes públicos es más fácil declararse agnóstico que creyente; se tiene la impresión de que lo obvio es no creer, mientras que creer requiere una legitimación social que no es indiscutible ni puede darse por descontada.” (I.E. 7). Si, es verdad que esto sucede. Sin embargo, como también dice el Papa más adelante, el hombre no puede vivir sin esperanza. Y eso, los que estamos empeñados en el trabajo de la evangelización, lo vemos todos los días. El hombre no puede vivir sin esperanza. Su vida, condenada a la insignificancia, se convertiría en insoportable. Ciertamente trata de llenar esa necesidad de esperanza con realidades efímeras y frágiles. Trata de saciar su sed de infinitud con esperanzas intramundanas cerradas a la trascendencia. Intenta contentarse con los paraísos prometidos por la ciencia o por la técnica o por las más diversas formas de evasión que pretenden ofrecer las múltiples formas esotéricas de espiritualidad. (Cf. I.E. 10) Pero nada de eso es capaz de llenar su sed de Dios. El hombre sin esperanza cuando se enfrenta consigo mismo se siente sólo y vacío. Y hasta la misma convivencia con los demás, incluso con los más íntimos, se le hace sumamente difícil. No es capaz de entender el misterio de su propio ser. No es capaz de entenderse a sí mismo.

Pero ocurre que cuando el hombre, que honradamente y sinceramente librándose de miedos y prejuicios busca la verdad, se encuentra cara a cara con Cristo; cuando se deja interpelar por su Palabra y se deja mirar y amar por Él, su vida cambia radicalmente. Es el descubrimiento de la perla preciosa y del tesoro escondido. Cuando uno descubre, no al Jesucristo manipulado por las ideologías, sino al Jesucristo real, vivo y resucitado, vigorosamente presente en su Iglesia; cuando uno descubre a ese Cristo que confía en el hombre y le eleva y le dignifica y le saca del abismo profundo de la desesperanza y del pecado, entonces, como aquellas gentes de las que hoy nos habla el evangelio, sólo desea en su vida estar con Jesús y conocerle y seguirle y amarle y hablar de él a todas las gentes y entregarle gozosamente su vida para vivir, en Él y con Él, en el seno de la Iglesia y bajo el impulso del Espíritu Santo, el encuentro con el amor infinito de Dios Padre. ¡Qué maravillosa es la vida cristiana! Cuando uno encuentra a Cristo, lo encuentra todo. Y cuando uno le sigue y entra con Él en la sabiduría de la cruz su vida se llena de claridad y él mismo se convierte también en claridad y en luz para los demás.

Querido Rafael: dentro de unos momentos, vas a ser ungido por el Espíritu Santo para continuar en el mundo la misión que el mismo Jesucristo confió a los apóstoles. Se van a cumplir en ti las palabras del profeta Isaías, que hemos escuchado: "Yo el Señor, te he llamado con justicia, te he tomado de la mano, te he formado y te he hecho alianza de un pueblo, luz de las naciones para que abras los ojos de los ciegos, saques a los cautivos de la prisión y de las mazmorras a los que habitan en tinieblas" (Is.42, 1-4.6-7). Tu y yo, querido Rafael, en estos casi quince años de vida de la Diócesis de Getafe, guiados por la mano suave, pero firme, de nuestro querido primer Obispo de Getafe, D. Francisco, al que siempre recordaremos con inmensa gratitud, hemos visto cómo el evangelio de Jesucristo, en medio de muchas dificultades, se iba abriendo camino entre nosotros, conquistando muchos corazones y manifestando su fuerza salvadora.

Todos los días, como S. Pablo, pensando en tantos y tantos sacerdotes, consagrados y laicos que, entre nosotros, con la alegría que viene del Espíritu Santo anuncian a Cristo con fortaleza, podemos decir, llenos de asombro: "Siempre damos gracias a Dios por todos vosotros y os tenemos presentes en nuestras oraciones. Ante Dios nuestro Padre, recordamos sin cesar la actividad de vuestra fe, el esfuerzo de vuestro amor y el aguante de vuestra esperanza en Jesucristo, nuestro Señor" (I Tes. 1,1 ss.)

Dios ha bendecido a la Diócesis de Getafe

Damos gracias a Dios por nuestros presbíteros. Ellos son los primeros e insustituibles colaboradores del orden episcopal. Ellos son nuestros pies y nuestras manos en el ministerio apostólico. En ellos sigue viva la palabra de Cristo y el perdón de los pecados y la misericordia del Padre. En ellos, cada vez que celebran la Eucaristía, se sigue edificando la Iglesia, y el sacrificio redentor de Cristo sigue reconciliando a los hombres con Dios y sigue realizando en medio de nosotros el milagro de la fraternidad y de la comunión eclesial. ¡Cuántas veces, especialmente en la visita pastoral a las parroquias, me he sentido confortado al ver la pasión por Cristo de muchos sacerdotes, entregados en cuerpo y alma al servicio de sus comunidades! Sacerdotes que día a día, con paciencia y constancia, se han ido acercando a muchas personas que en el fondo de su corazón buscaban y necesitaban encontrarse con una Iglesia que comprendiese sus alegrías y esperanzas, una Iglesia que les ofreciese el alimento sólido de la Palabra de Dios y que reflejase en su ministerio sacerdotal la imagen viva del Buen Pastor que continuamente busca con amor la oveja perdida.

Damos gracias a Dios por el don de la vida consagrada en la variedad de sus carismas y de sus instituciones. Y tenemos muy presentes entre nosotros a nuestras queridas monjas contemplativas. La vida consagrada pertenece íntimamente a la vida de la Iglesia, a su santidad y a su misión. Y pedimos al Señor que fieles al carisma de sus fundadores sigan enriqueciéndonos con el testimonio de sus vidas.

Y damos gracias a Dios por los muchos laicos que en nuestra Diócesis son testigos valientes de Cristo en medio de las realidades temporales. Damos gracias por los matrimonios cristianos, generosos, abiertos a la vida, testigos y educadores de la fe para sus hijos, entregados en su amor mutuo, siendo el uno para el otro manifestación del amor divino y siendo para todos signo sacramental de la entrega de Cristo a la Iglesia. Ellos son la gran esperanza de la Iglesia y del mundo. Y damos gracias por los muchos jóvenes cristianos que en nuestra comunidad diocesana han sido alcanzados por el amor de Cristo y se han convertido en verdaderos apóstoles y evangelizadores de sus propios compañeros y amigos.

Nuestra Diócesis sigue creciendo en población. Surgen continuamente nuevos barrios en los que una multitud de familias jóvenes, sumergidas, en su inmensa mayoría, en un ambiente de increencia y agobiadas en muchos casos por problemas económicos y materiales, necesitan la presencia cercana de alguna comunidad

eclesial en la que los niños sean iniciados en la fe, los jóvenes, se sientan atraídos por belleza de vida cristiana, los matrimonios puedan fortalecer su amor con la gracia del Señor y vivir con gozo su vocación de esposos y de padres, los emigrantes, cada vez mas numerosos entre nosotros, se sientan verdaderamente acogidos como hermanos y donde todos aquellos que estén necesitados de cualquier ayuda espiritual o material se sientan escuchados y atendidos con afecto. Es necesario seguir creando nuevas parroquias. Y aprovecho para dar las gracias a las autoridades municipales y autonómicas que hoy nos honran con su presencia, y que han sabido entender el servicio que la Iglesia presta a la sociedad, por la colaboración y ayuda que nos han prestado y que estoy seguro de que, en aras del bien común, nos seguirán prestando para que esas nuevas parroquias puedan pronto empezar a funcionar.

Pero a la vez que la Diócesis ha ido creciendo en población y los problemas que plantea la evangelización se han ido agrandando, no cesamos de dar gracias a Dios porque en nuestra Iglesia diocesana son cada vez más numerosos los que, escuchando la voz del Señor, viven con mucha intensidad su amor a la Iglesia, testimonian con valentía su fe en Jesucristo en los diversos ambientes en que viven, y están entregados en cuerpo y alma a las mas diversas obras apostólicas. Especialmente damos gracias a Dios por las numerosas vocaciones para el ministerio sacerdotal y para la vida consagrada con las que el Señor nos ha bendecido en estos años. Damos gracias a Dios por nuestros seminaristas que hoy viven con especial alegría la ordenación episcopal de su rector. Y pedimos a Dios que en nuestra pastoral de juventud sepamos proponer con valentía la radicalidad de la vida cristiana y el inmenso atractivo de la llamada del Señor para seguirle en la intimidad y participar con Él en la extensión de su Reino.

La acogida y la misericordia: actitudes del ministerio episcopal

Querido Rafael “el episcopado, que hoy la Iglesia te confía es un servicio, no un honor (...)”. Como nos recuerda el propio ritual de ordenación: “el Obispo debe ante todo vivir para los fieles y no sólo presidirlos. El que es mayor, según el mandato de Señor, debe aparecer como el más pequeño y el que preside como el que sirve. Proclama la Palabra de Dios a tiempo y a destiempo, exhorta con toda paciencia y deseo de enseñar (...) Ten siempre ante los ojos al Buen pastor, que conoce a las ovejas y es conocido por ellas y no duda en dar la vida por el rebaño. Ama con amor de padre y de hermano a cuantos Dios pone bajo tu cuidad (...) (Homilía. Ritual Ordenación del Obispo).

El Papa Benedicto XVI en su reciente encíclica sobre el amor cristiano hace mención expresa a ese momento de la ordenación episcopal, previo al acto de consagración propiamente dicho, en el que el candidato contesta a las preguntas que expresan los elementos esenciales de su oficio. Y en este contexto el nuevo Obispo promete expresamente que será, en nombre del Señor acogedor y misericordioso con los más pobres y necesitados de ayuda. (D.C. 32)

La acogida y la misericordia han de ser dos actitudes esenciales de nuestro ministerio episcopal. En medio de nuestra sociedad opulenta hay mucha pobreza espiritual y material y hay mucha gente que sufre en silencio el dolor de grandes frustraciones y siente la soledad de muchos fracasos afectivos. En medio de nosotros hay mucha gente necesitada de esperanza.

Al Obispo le corresponde, en particular ser profeta, testigo y servidor de la esperanza (Cfr. P.G. 4). Y hemos de dar esperanza defendiendo la dignidad de la vida humana, en todas las circunstancias y en todas sus fases, especialmente en las más necesitadas de protección; y hemos de cuidar y defender la familia, según el proyecto de Dios inscrito en la naturaleza misma del hombre; y hemos de abrir los ojos a las nuevas generaciones para que derriben las barreras de la superficialidad y del miedo y pongan sus ojos en el Señor Jesús y busquen en Él la respuesta a sus preguntas, porque sólo en el Señor Jesús podrán recibir las respuestas que no engañan ni defraudan.

La perspectiva de la esperanza teologal, junto con la de la fe y la caridad ha de modelar por completo nuestro ministerio pastoral. Una esperanza fundada en la certeza de la voluntad salvadora de Dios. Una esperanza que, como nos pide la Exhortación Apostólica “Pastores Gregis”, haga de nosotros los obispos “centinelas atentos, profetas audaces y fieles servidores de Cristo (...) “Ante el fracaso de las esperanzas humanas que basándose en ideologías materialistas, inmanentistas y economicistas pretenden medir todo en términos de eficiencia y en relaciones de fuerza y de mercado (...) sólo la luz de Jesucristo resucitado y el impulso del Espíritu Santo ayudan al hombre a poner sus propias expectativas en la esperanza que no defrauda.(P.G.4)

Esta firme esperanza en Jesucristo, luz del mundo, nos llevará a confiar en que la bondad misericordiosa de Dios nunca dejará de abrir caminos de salvación y de ofrecerlos a la libertad del hombre. Y esta firme esperanza nos ayudará a discernir los signos de vida capaces de derrotar los gérmenes nocivos y mortales. Esta

firme esperanza nos animará también a transformar, incluso los conflictos, en ocasiones de crecimiento, y en caminos de reconciliación. Y, en fin, esta firme esperanza en Jesucristo, Buen Pastor, llenará nuestro corazón de compasión, impulsándonos a acercarnos al dolor de cada hombre y mujer que sufre para aliviar sus llagas, confiando siempre en poder encontrar la oveja extraviada. Y, así, apoyados en esta firme esperanza, seremos en nuestra querida Iglesia diocesana de Getafe, por medio de nuestro ministerio apostólico, en comunión con nuestros presbíteros signo de Cristo, Pastor y Esposo de la Iglesia, estando al lado de cada uno como imagen viva de Cristo, nuestra esperanza en quien se cumplen todas las promesas de la Creación.(Cfr. P.G.4)

Invocamos con especial devoción a la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de los Ángeles. Madre de la Iglesia y Reina de los Apóstoles. Que ella, que acompañó a los apóstoles en el Cenáculo, cuando esperaban la venida del Espíritu Santo, siga llenando de bendiciones a nuestra Diócesis y a nosotros, sus Obispos nos alcance la gracia de no frustrar jamás la entrega de amor que Cristo nos ha confiado. (cfr. P.G. 74).

**PALABRAS DE MONS. D. RAFAEL ZORNOZA BOY,
OBISPO AUXILIAR DE GETAFE.
Basílica del Cerro de los Ángeles.**

5 Febrero 2006

ALABANZA A CRISTO SACERDOTE

“Proclama mi alma la grandeza del Señor”. Mis primeras palabras como obispo son las de María para dar gracias a Dios y alabar a Jesucristo.

Quiero dar gracias a Cristo, el Hijo de Dios, por su sacerdocio. El ha asumido nuestra carne, se ha ofrecido por nosotros y nos ha reconciliado con el Padre. Bendigo este sacerdocio que nos da el gozo y la paz, que nos hace un pueblo sacerdotal y que se desborda en sus ministros, ahora concretamente en mí con la plenitud del sacerdocio.

A Jesús, Nuestro Señor, entregué mi vida y me consagré por entero. El ha guiado mis pasos hasta hoy. Soy sacerdote, y, aunque indigno, me siento sacerdote, inmensamente feliz de serlo. He sido seducido por su amor y únicamente deseo dar testimonio de Cristo, mostrar su vida y darle a conocer.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Su Santidad el Papa Benedicto XVI su confianza en mi persona para hacerme sucesor de los apóstoles y miembro del Colegio Episcopal. Transmí-

tale, Sr. Nuncio, mi obediencia y afecto. Gracias también a Vd., Excelencia, y al Sr. Cardenal por acompañarme como consagrantes. Especialísimas gracias, a D. Joaquín, querido hermano y verdadero amigo, pastor de nuestra Diócesis de Getafe - un regalo de Dios para nuestra iglesia-, a quien obedeceré y ayudaré ahora más que nunca, por toda su confianza y ayuda. Gracias, queridos hermanos obispos, que con tanta cordialidad me habéis acogido en el colegio episcopal.

Agradezco también la presencia aquí de todas las autoridades civiles, militares y académicas, y a cuantos habéis querido participar en este momento de intensa comunión eclesial, en representación de asociaciones, parroquias, movimientos, comunidades religiosas, centros y delegaciones diocesanas, o a título personal, sobre todo a cuantos venís de lejos. También a quienes se unen a nuestra celebración a distancia, singularmente a todos los monasterios. Gracias, familiares, amigos y fieles todos.

LLAMADOS A COMPARTIR LA MISIÓN DE CRISTO

En este momento siento más que nunca mi fragilidad y reconozco la desproporción inmensa entre mi pobre persona y el ministerio episcopal que me otorga el Santo Padre. He sentido en mí la turbación de San Pedro: “apiádate de mí, que soy un pecador”. Y he gustado también en mi oración aquella plegaria de San Juan de Ávila: “¡Oh Santo y Divino Cordero, cuán miserable soy sin Vos! ¡Mirad, no me visto sino de vuestra lana, la cual cubre mi miseria ante vuestro Padre!”.

Sin embargo, para nosotros, cristianos, la constatación de la propia fragilidad, lejos de hundirnos en la desesperanza, nos permite descubrir la grandeza de Dios. “El Señor ha mirado la humildad de su esclava”. Dios hecho hombre lleva sobre sus hombros nuestra carne, nos ha cargado a hombros a nosotros mismos. Aunque somos débiles y alejados del esplendor divino, vivimos en comunión con El, que tiene el rostro amoroso de Jesucristo. Dios actúa hecho hombre, uno de nosotros, y porque comparte y eleva nuestra vida hace que también nosotros podamos compartir su misión. Me abandono por tanto en las manos de Cristo el Señor que es quien nos da la paz y la seguridad.

Nuestro Dios, sin embargo, nunca es reposo tranquilo, ni posesión sin exigencia ni lucha. No nos deja descansar porque es fuego devorador, pasión de amor. El nos hiere “con herida de amor”, y nos provoca el anhelo de amar sin descanso lo

que El ama y a quienes El ama, y nos hace buscar a todos y cada uno de los hombres para que llegue a todos su amor.

PASTOR DE UNA IGLESIA MISIONERA

Para nosotros cristianos, para la Iglesia, lo verdaderamente importante es, pues, evangelizar. El ministerio episcopal está ligado desde los apóstoles al anuncio del evangelio: los escogió “para enviarles a predicar”. El anuncio de Cristo ocupa siempre el primer lugar y nos exige decisión y valentía (cf PG). El Obispo es profeta, testigo y servidor de la esperanza cristiana, porque después de esta vida hay otra vida, y esta vida eterna nos ofrece el sentido trascendente que debe configurar el modo de vivir en la tierra. Cristo sigue así pastoreándonos en sus pastores.

El cristianismo no es una simple suma de “buenos consejos” para organizar la sociedad. Jesucristo está vivo en su Iglesia y por eso es la fuente de la esperanza hoy para el mundo, especialmente para nuestra desesperanzada Europa. El Señor nos envía -a mí, junto con todos vosotros, con toda la Iglesia- para mostrar la fuerza de la esperanza, solidarios con todos los hombres en nuestra debilidad y, -a pesar de ser también necesitados de la gracia de Dios-, a ofrecer la salvación a los pobres y necesitados, a todos los hombres, menesterosos de Dios. No podemos tener más pasión que anunciar a Cristo -así lo deseo-, porque El nos da la verdadera libertad, la verdadera vida.

El Santo Padre acaba de exhortarnos a vivir en el amor. La Iglesia es el cuerpo de la caridad sobre la tierra. La caridad nos une, nos alimenta y nos hace crecer. Pero no se posee la caridad si no se desea expandirla universalmente. No se puede gozar de la caridad en solitario, como no puede mantenerse una hoguera encerrada, ahogada. La Iglesia vive del fuego de la caridad divina si tiene este espíritu misionero. No podría existir si no quisiera conquistar todo. *El fuego no comienza por ser, para después ponerse a consumir* -como ha dicho un famoso teólogo-. *Ser, para el fuego, es consumir, y cuando ha dejado de consumir, de crecer, está muerto. (...) Si yo dejo de evangelizar, es que la caridad me ha abandonado. Si no siento la necesidad de comunicar la llama, es que ella ya no arde en mí.*

SANTOS PASTORES DE LA IGLESIA PARA UN MUNDO HUÉRFANO

Conocemos bien el valor de Cristo pastor porque hemos visto de cerca este amor beneficioso para la sociedad. Es la experiencia espiritual reciente que

hemos vivido con el pontificado de Juan Pablo II que ha marcado mi sacerdocio y a varias generaciones —a vosotros aquí presentes- y que finalizó con su propia enfermedad y su muerte, y nos ha dejado una grandísima herencia espiritual. Hemos presenciado también la sucesión de Benedicto XVI de forma natural ante la atenta mirada del mundo entero. Son verdaderos signos de los tiempos que hablan al mundo de forma elocuente. Hemos constatado el gran respeto por un pastor de la Iglesia que ha sido un punto de referencia firme en medio del gran desorden de nuestro mundo. Es el ejemplo de un verdadero padre en medio de cierta cultura que no ama el concepto de “paternidad”, pero la necesita y la busca. El Papa colmó precisamente esta necesidad; fue un defensor de la paz y de la vida y, si se puede decir así, casi obligó a cuantos tienen una visión distinta a plantearse el problema, a reflexionar, a no permanecer indiferentes. Hizo reflexionar, y lo hizo presentándose desarmado, como ejemplo de pobreza evangélica. El Papa Benedicto XVI continúa hoy este mismo testimonio que la Iglesia ha dado de sí misma.

¡Cómo no evocar aquí a quien ha sido el primer obispo de nuestra Diócesis de Getafe, nuestro querido D. Francisco, otro impresionante reflejo del amor de Cristo Pastor! Todos le recordamos agradecidos. Entre tantas gracias como he recibido en mi vida, considero un don singular de Dios haber convivido siempre con él. A su lado he aprendido lo bueno que sé. Siento muy cerca su presencia, su ayuda y su protección. Sin duda hoy está presente en la memoria de todos nosotros y en nuestro corazón. Espero que, desde la gloria de los santos pastores guíe mis pasos en este servicio e interceda ante el Señor para que siga bendiciendo a nuestra iglesia con abundantes frutos de santidad.

SOMOS HOY TESTIGOS DE CRISTO

Me siento dichoso al apreciar este testimonio del pastoreo de Cristo, que es el que todos vosotros habéis compartido de la Iglesia en vuestras comunidades, y -especialmente los jóvenes- en cada encuentro con el Papa, en cada peregrinación: que la verdad del evangelio nos hace libres y que, por consiguiente, queremos ser testigos de la verdad, misioneros de la alegría y de la vida verdadera, hasta dar la vida, hasta el martirio. Sabemos ya que la Iglesia está viva y es joven, pero quiero que recordemos también que es misionera. Deseamos ser testigos de Cristo y debemos serlo, si no queremos defraudar al Señor. Tenemos el deber y el derecho de dialogar con nuestros amigos y vecinos; por respeto, más aún, por amor a ellos. Queremos enseñar y defender sin miedo cuanto concierne al valor de la vida, a la

familia, a la educación. Jóvenes: hemos compartido ya muchas alegrías y fatigas. Seguid contando conmigo para mostrar al mundo nuestra alegría, el gozo de ser cristianos que nadie nos puede quitar. Invitemos a todos a conocer a Cristo vivo, que denuncia el mal pero acoge con amor al pecador; que vence en nosotros al egoísmo y que hace posible “la civilización del amor”.

Gracias a todos por vuestro testimonio: a cuantos militáis en lugares difíciles, a cuantos servís a los pobres, a quienes mostráis con vuestros hijos el valor de la vida, don de Dios, a cuantos sois levadura de amor y santidad sin ceder a la presión del odio, la impureza, la violencia, el egoísmo (da gusto ver un laicado renovado, despierto, santo, activo en el mundo pero que no se confunde con el mundo); a los religiosos y religiosas, a los sacerdotes, siempre entregados, atentos y disponibles para consolar con la fuerza de Dios. Gracias a vosotros, muy queridos seminaristas, por vuestra alegría que hace patente una entrega sin reservas en el servicio de Dios y de los demás; gracias por vuestra renuncia que alienta a todos a ser generosos y demuestra que Dios llena la vida.

VUESTRA ORACIÓN Y AYUDA

Soy consciente de que “nadie es un pastor digno más que si llega a hacerse uno con Cristo por la caridad” (Santo Tomás). Por tanto os suplico que oréis por mí para que viva así este precioso ministerio. Os pido, además, ayuda para que vivamos la auténtica comunión de Dios. Que se pueda decir de nosotros “mirad como se aman”; que rechacemos toda lógica individualista, toda forma de singularidad ostentosa, y evitemos el aislamiento y la suficiencia, para que toda la Iglesia resplandezca como “casa y escuela de comunión” (NMI 43).

El Señor ha querido dedicarme también a la formación sacerdotal y al cuidado de los sacerdotes. A vosotros me he entregado prioritariamente. Ahora os pido oración, consejo y ayuda. Me pongo de nuevo a vuestro servicio para que, en torno a nuestro Obispo D. Joaquín, realicemos nuestra misión. Deseo profundamente que vivamos en nuestra Diócesis “armónicamente unidos al Obispo, como las cuerdas de la cítara” -como expresó S. Ignacio de Antioquía (Carta a los Ef 4)-. La comunión es nuestra fuerza, la más atractiva y poderosa. “Vivir en el amor, que es el vínculo de la perfección» (Col 3,14), nos hace más capaces de seguir fielmente al Señor bajo la guía del Espíritu Santo. Así crecerá nuestra fraternidad, el amor por la verdad, el anuncio de Cristo y nuestra entrega a los que sufren en su nombre. Contad conmigo para que hagamos experimentar a

todos el consuelo del amor de Dios y el calor de la familia eclesial, especialmente a los pobres, necesitados, abatidos –que son el cuerpo doliente de Cristo- y a cuantos padecen dificultades o viven sin esperanza. Nuestra comunión con todo el Pueblo de Dios hará crecer en nosotros la conciencia de ser parte del único Cuerpo de Cristo, miembros los unos de los otros, y de acoger a cuantos crean la Buena Noticia del Evangelio.

Pido a Dios que asista mi debilidad con su gracia y con vuestra caridad para que sea testigo creíble, profeta audaz, centinela atento y fiel servidor (cf. LG3; ChD) y así pueda **“gastarme y desgastarme muy gustosamente hasta dar la vida por vuestras almas”** (2Cor 12,15).

Consagración a la Virgen

5 de febrero de 2006

A ti, Virgen María, mi Madre Santísima, “vida, dulzura y esperanza nuestra”, me consagro al comienzo de mi episcopado.

A ti me entregaron mis padres nada más nacer en la madrileña Virgen de la Paloma. En mi bautismo te invocaron como María de Monserrat. Acompañaste mi infancia amparándome en la Virgen del Remei. Te invoqué diariamente en el Seminario como Inmaculada y encontré tu protección frecuente en Lourdes y Fátima. Me consagré a ti para siempre en la fiesta de la Inmaculada el año antes de ordenarme diácono. En la Santina de Covadonga he puesto hasta el día de hoy mi siembra apostólica, con sus fatigas y desvelos, que tu mediación ha fecundado incontablemente. Todos estos años la casa de la Virgen de los Ángeles, patrona de Getafe, ha sido mi casa. Y el Seminario de Getafe ha sido, gracias a ti, el hogar de Ntra. Señora de los Apóstoles.

Me presento ante ti para ofrecerte mi ministerio de Obispo. Quiero acogerte en mi vida como lo hizo Juan al pie de la Cruz, como los apóstoles en el cenáculo para hacer mío tu *fiat* cada día, escuchar y cumplir como tu la Palabra de Dios en confiada esperanza y ardiente caridad.

A ti, desposada con Dios, te presento el anillo de esposo que he recibido. Haz de mí una sola carne con la Iglesia a la que me he entregado con alma y cuerpo.

Concédeme la gracia de vivir el ministerio episcopal como *amoris officium* que haga presente siempre la caridad pastoral de tu hijo Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote; que cuide del pueblo santo con amor paternal con los próximos y los extraviados, lleno de misericordia con los necesitados. Que viva la comunión jerárquica cordialmente unido al Vicario de Cristo y la colegialidad episcopal con mis hermanos.

Tu, que fuiste “memoria” de la encarnación del Verbo en la primera comunidad cristiana, conduce mi cayado para que sea custodio y transmisor de la Tradición viva de la Iglesia y guíe a tus hijos a la inagotable vida de Dios.

Intercede por mí, Llena de Gracia, para que transparente la santidad de Cristo que se hizo siervo por amor, y reciba, cuando vuelva el Pastor Eterno, la corona de gloria que no se marchita.

A ti, Estrella Hermosa, Stella Matutina, Stella Maris, me ofrezco y consagro. Todo tuyo soy, María. AMEN.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

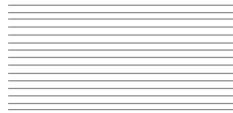
Párroco

D. Jesús Parra, de Santa Beatriz de Silva, en Leganés, el 21 de febrero de 2006.

Otros

D. Félix Carbo Alonso. Patrono de la Fundación Pía Autónoma San Agustín, el 1 de febrero de 2006.

D. Jesús Ramón Folgado García, Capellán del Centro Penitenciario Madrid VI, en Aranjuez, el 6 de febrero de 2006.



**Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI
XIV Jornada Mundial del Enfermo**

Adelaida, Australia, 11 de febrero de 2006

Queridos hermanos y hermanas:

El 11 de febrero del 2006, memoria litúrgica de la Bienaventurada Virgen de Lourdes, se celebrará la 14ª Jornada Mundial del Enfermo. El año pasado la Jornada se desarrolló en el Santuario mariano de Mvolyé en Yaoundé, y en esa ocasión, en nombre de todo el Continente africano, los fieles y sus Pastores reafirmaron su compromiso pastoral a favor de los enfermos. La próxima Jornada se celebrará en Adelaide, Australia, y las manifestaciones culminarán con la Celebración eucarística en la Catedral dedicada a San Francisco Javier, incansable misionero de las poblaciones de Oriente. En esa oportunidad, la Iglesia desea inclinarse con particular solicitud sobre las personas que sufren, llamando la atención de la opinión pública sobre los problemas ligados con la dificultad mental, que afecta a un quinto de la humanidad y constituye una real y verdadera emergencia socio-sanitaria. Al recordar la atención que mi venerado predecesor Juan Pablo II dedicaba a esta manifestación anual, también yo, queridos hermanos y hermanas, quisiera estar presente espiritualmente en la Jornada Mundial del Enfermo para detenerme a reflexionar en sintonía con los participantes sobre la situación de los enfermos mentales en el mundo y solicitar el compromiso de las Comunidades eclesiales dando testimonio de la tierna misericordia del Señor.

En muchos Países aún no existe una legislación al respecto y en otros falta todavía una política bien definida sobre la salud mental. Asimismo, hay que notar que la prolongación de conflictos armados en varias regiones de la tierra, el acontecimiento de terribles catástrofes naturales, la expansión del terrorismo, además de causar un número impresionante de muertos, han generado en no pocos supervivientes traumas psíquicos, de los que difícilmente se recuperan. En los Países que cuentan con un elevado desarrollo económico, los expertos reconocen también como origen de nuevas formas de trastorno mental la influencia negativa de la crisis de los valores morales. Esto aumenta el sentido de soledad, minando e incluso disgregando las tradicionales formas de cohesión social, comenzando por el instituto de la familia y marginando a los enfermos, especialmente aquellos mentales, a menudo considerados como un peso para la familia y para la comunidad. Quisiera hacer resaltar aquí el mérito de quienes, en formas y niveles diferentes, trabajan para que no disminuya el espíritu de solidaridad, y se persevere más bien en la atención a estos hermanos y hermanas nuestros, inspirándose en ideales y principios humanos y evangélicos.

Por tanto, animo los esfuerzos de quienes trabajan para que se otorgue a todos los enfermos mentales el acceso a los cuidados necesarios. Lamentablemente, en muchas partes del mundo los servicios a favor de estos enfermos son carentes, insuficientes o en ruina. El contexto social no siempre acepta a los enfermos de mente con sus limitaciones, y también debido a esto hay dificultad para lograr los necesarios recursos humanos y financieros. Se advierte la necesidad de integrar mejor el binomio terapia adecuada y nueva sensibilidad frente a la dificultad, de modo que se permita a los agentes del sector salir al encuentro con mayor eficacia de los enfermos y de las familias que por sí solos no tienen la capacidad de seguir adecuadamente a sus familiares en dificultad. La próxima Jornada Mundial del Enfermo es una circunstancia oportuna para manifestar solidaridad a las familias que tienen a su cargo a personas enfermas de mente.

Deseo dirigirme ahora a vosotros, queridos hermanos y hermanas afligidos por la enfermedad, para invitarles a ofrecer junto con Cristo vuestra condición de sufrimiento al Padre, con la seguridad de que cada prueba acogida con resignación tiene merecimiento y atrae la benevolencia divina sobre toda la humanidad. Manifiesto mi aprecio hacia quienes les asisten en los centros residenciales, en los Day Hospital, en los Departamentos de diagnósticos y cuidados, y los exhorto para que hagan todo lo posible a fin de que nunca falte al necesitado la asistencia médica, social y pastoral que respeta la dignidad propia de cada ser humano. La Iglesia,

especialmente mediante la obra de los capellanes, no dejará de ofrecerles su ayuda, ya que está totalmente convencida de que está llamada a manifestar el amor y la solicitud de Cristo hacia los que sufren y los que se ocupan de ellos. A los agentes pastorales, a las asociaciones y organizaciones del voluntariado recomendando que sostengan, con formas e iniciativas concretas, a las familias que tienen a su cargo enfermos mentales, a favor de los cuales auspicio que aumente y se difunda la cultura de la acogida y de la comparticipación, gracias también a leyes adecuadas y a planos sanitarios que prevean recursos suficientes para su aplicación concreta. Urge la formación y la actualización del personal que trabaja en un sector tan delicado de la sociedad. Cada cristiano, según su propia tarea y su responsabilidad, está llamado a brindar su aporte a fin de que se reconozca, se respete y se promueva la dignidad de estos hermanos nuestros.

Duc in altum! Esta invitación de Cristo a Pedro y a los Apóstoles la dirijo a las Comunidades eclesiales esparcidas en el mundo y, de manera especial, a los que están al servicio de los enfermos, porque con la ayuda de María Salus infirmorum, den testimonio de la bondad y de la paternal solicitud de Dios. La Virgen Santa consuele a los que están marcados por la enfermedad y sostenga a los que, como el buen Samaritano, suavizan las llagas corporales y espirituales. A cada uno aseguro un recuerdo en la oración, mientras gustoso imparto a todos mi Bendición.

Desde el Vaticano, 8 de diciembre de 2005.

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI
Cuaresma 2006
«Al ver Jesús a las gentes se compadecía de ellas»
(Mt 9,36)

La Cuaresma es el tiempo privilegiado de la peregrinación interior hacia Aquél que es la fuente de la misericordia. Es una peregrinación en la que Él mismo nos acompaña a través del desierto de nuestra pobreza, sosteniéndonos en el camino hacia la alegría intensa de la Pascua. Incluso en el «valle oscuro» del que habla el salmista (Sal 23,4), mientras el tentador nos mueve a desesperarnos o a confiar de manera ilusoria en nuestras propias fuerzas, Dios nos guarda y nos sostiene. Efectivamente, hoy el Señor escucha también el grito de las multitudes hambrientas de alegría, de paz y de amor. Como en todas las épocas, se sienten abandonadas. Sin embargo, en la desolación de la miseria, de la soledad, de la violencia y del hambre, que afectan sin distinción a ancianos, adultos y niños, Dios no permite que predomine la oscuridad del horror. En efecto, como escribió mi amado predecesor Juan Pablo II, hay un «límite impuesto al mal por el bien divino», y es la misericordia (Memoria e identidad, 29 ss.). En este sentido he querido poner al inicio de este Mensaje la cita evangélica según la cual «Al ver Jesús a las gentes se compadecía de ellas» (Mt 9,36). A este respecto deseo reflexionar sobre una cuestión muy debatida en la actualidad: el problema del desarrollo. La «mirada» conmovida de Cristo se detiene también hoy sobre los hombres y los pueblos, puesto que por el «proyecto» divino todos están llamados a la salvación. Jesús, ante las insidias que se oponen a este proyecto, se compadece de las multitudes: las defiende de los

lobos, aun a costa de su vida. Con su mirada, Jesús abraza a las multitudes y a cada uno, y los entrega al Padre, ofreciéndose a sí mismo en sacrificio de expiación.

La Iglesia, iluminada por esta verdad pascual, es consciente de que, para promover un desarrollo integral, es necesario que nuestra «mirada» sobre el hombre se asemeje a la de Cristo. En efecto, de ningún modo es posible dar respuesta a las necesidades materiales y sociales de los hombres sin colmar, sobre todo, las profundas necesidades de su corazón. Esto debe subrayarse con mayor fuerza en nuestra época de grandes transformaciones, en la que percibimos de manera cada vez más viva y urgente nuestra responsabilidad ante los pobres del mundo. Ya mi venerado predecesor, el Papa Pablo VI, identificaba los efectos del subdesarrollo como un deterioro de humanidad. En este sentido, en la encíclica *Populorum progressio* denunciaba «las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo... las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones» (n. 21). Como antídoto contra estos males, Pablo VI no sólo sugería «el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de la paz», sino también «el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin» (ib.). En esta línea, el Papa no dudaba en proponer «especialmente, la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo» (ib.). Por tanto, la «mirada» de Cristo sobre la muchedumbre nos mueve a afirmar los verdaderos contenidos de ese «humanismo pleno» que, según el mismo Pablo VI, consiste en el «desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres» (ib., n. 42). Por eso, la primera contribución que la Iglesia ofrece al desarrollo del hombre y de los pueblos no se basa en medios materiales ni en soluciones técnicas, sino en el anuncio de la verdad de Cristo, que forma las conciencias y muestra la auténtica dignidad de la persona y del trabajo, promoviendo la creación de una cultura que responda verdaderamente a todos los interrogantes del hombre.

Ante los terribles desafíos de la pobreza de gran parte de la humanidad, la indiferencia y el encerrarse en el propio egoísmo aparecen como un contraste intolerable frente a la «mirada» de Cristo. El ayuno y la limosna, que, junto con la oración, la Iglesia propone de modo especial en el período de Cuaresma, son una ocasión propicia para conformarnos con esa «mirada». Los ejemplos de los santos y las numerosas experiencias misioneras que caracterizan la historia de la Iglesia son

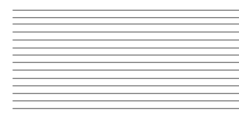
indicaciones valiosas para sostener del mejor modo posible el desarrollo. Hoy, en el contexto de la interdependencia global, se puede constatar que ningún proyecto económico, social o político puede sustituir el don de uno mismo a los demás en el que se expresa la caridad. Quien actúa según esta lógica evangélica vive la fe como amistad con el Dios encarnado y, como Él, se preocupa por las necesidades materiales y espirituales del prójimo. Lo mira como un misterio inconmensurable, digno de infinito cuidado y atención. Sabe que quien no da a Dios, da demasiado poco; como decía a menudo la beata Teresa de Calcuta: «la primera pobreza de los pueblos es no conocer a Cristo». Por esto es preciso ayudar a descubrir a Dios en el rostro misericordioso de Cristo: sin esta perspectiva, no se construye una civilización sobre bases sólidas.

Gracias a hombres y mujeres obedientes al Espíritu Santo, han surgido en la Iglesia muchas obras de caridad, dedicadas a promover el desarrollo: hospitales, universidades, escuelas de formación profesional, pequeñas empresas. Son iniciativas que han demostrado, mucho antes que otras actuaciones de la sociedad civil, la sincera preocupación hacia el hombre por parte de personas movidas por el mensaje evangélico. Estas obras indican un camino para guiar aún hoy el mundo hacia una globalización que ponga en el centro el verdadero bien del hombre y, así, lleve a la paz auténtica. Con la misma compasión de Jesús por las muchedumbres, la Iglesia siente también hoy que su tarea propia consiste en pedir a quien tiene responsabilidades políticas y ejerce el poder económico y financiero que promueva un desarrollo basado en el respeto de la dignidad de todo hombre. Una prueba importante de este esfuerzo será la efectiva libertad religiosa, entendida no sólo como posibilidad de anunciar y celebrar a Cristo, sino también de contribuir a la edificación de un mundo animado por la caridad. En este esfuerzo se inscribe también la consideración efectiva del papel central que los auténticos valores religiosos desempeñan en la vida del hombre, como respuesta a sus interrogantes más profundos y como motivación ética respecto a sus responsabilidades personales y sociales. Basándose en estos criterios, los cristianos deben aprender a valorar también con sabiduría los programas de sus gobernantes.

No podemos ocultar que muchos que profesaban ser discípulos de Jesús han cometido errores a lo largo de la historia. Con frecuencia, ante problemas graves, han pensado que primero se debía mejorar la tierra y después pensar en el cielo. La tentación ha sido considerar que, ante necesidades urgentes, en primer lugar se debía actuar cambiando las estructuras externas. Para algunos, la consecuencia de esto ha sido la transformación del cristianismo en moralismo, la sustitu-

ción del creer por el hacer. Por eso, mi predecesor de venerada memoria, Juan Pablo II, observó con razón: «La tentación actual es la de reducir el cristianismo a una sabiduría meramente humana, casi como una ciencia del vivir bien. En un mundo fuertemente secularizado, se ha dado una “gradual secularización de la salvación”, debido a lo cual se lucha ciertamente en favor del hombre, pero de un hombre a medias, reducido a la mera dimensión horizontal. En cambio, nosotros sabemos que Jesús vino a traer la salvación integral» (Enc. Redemptoris missio, 11).

Teniendo en cuenta la victoria de Cristo sobre todo mal que oprime al hombre, la Cuaresma nos quiere guiar precisamente a esta salvación integral. Al dirigirnos al divino Maestro, al convertirnos a Él, al experimentar su misericordia gracias al sacramento de la Reconciliación, descubriremos una «mirada» que nos escruta en lo más hondo y puede reanimar a las multitudes y a cada uno de nosotros. Devuelve la confianza a cuantos no se cierran en el escepticismo, abriendo ante ellos la perspectiva de la salvación eterna. Por tanto, aunque parezca que domine el odio, el Señor no permite que falte nunca el testimonio luminoso de su amor. A María, «fuente viva de esperanza» (Dante Alighieri, Paraíso, XXXIII, 12), le encomiendo nuestro camino cuaresmal, para que nos lleve a su Hijo. A ella le encomiendo, en particular, las muchedumbres que aún hoy, probadas por la pobreza, invocan su ayuda, apoyo y comprensión. Con estos sentimientos, imparto a todos de corazón una especial Bendición Apostólica.



Conferencia Episcopal Española

Comité Ejecutivo

Ante la licencia legal para clonar seres humanos
y la negación de protección a la vida humana incipiente

Madrid, 9 de febrero de 2006

El Congreso de los Diputados votará próximamente la llamada Ley de técnicas de reproducción humana asistida, que suscita una honda preocupación.

El Evangelio es una fuerza divina a favor de la vida humana; muy en particular, de la vida de los débiles y de aquellos que no pueden defender por sí mismos su derecho fundamental a vivir. El Evangelio de la vida, que proclama que todo ser humano, con independencia de su edad, de su salud o de cualquier otra circunstancia temporal, está dotado de una dignidad inviolable, nos obliga a llamar la atención sobre una Ley que niega la protección jurídica que un ordenamiento justo ha de dar a la vida humana incipiente.

Las técnicas que suplantán la relación personal de los padres en la procreación no son conformes con la dignidad de la persona y arrastran consigo serios males para las personas, incluídos graves atentados contra las vidas humanas incipientes, es decir, contra los hijos. Lo explicaba sucintamente el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal en su Nota del 25 de mayo de 2004, titulada Por una ciencia al servicio de la vida humana, en la que se expresaba también la postura de

la Iglesia en favor de la ciencia que sirve realmente para curar sin dañar ni destruir la vida de ningún ser humano.

Enumeramos algunos de los aspectos más problemáticos de la Ley en cuestión.

1. Si no es modificada todavía en las Cortes, esta Ley pasará a la historia como una de las primeras del mundo que da licencia para clonar seres humanos, autorizando la llamada “clonación terapéutica”. Los adjetivos benévolos no deben inducir a engaño. Se trata de producir seres humanos clónicos a los que, además, no se les dejará nacer, sino que se les quitará la vida utilizándolos como material de ensayo científico a la búsqueda de posibles terapias futuras. La Ley permite estas gravísimas injusticias y, además, quiéralo o no, abre también la puerta a la futura producción de niños clónicos, es decir, a la llamada “clonación reproductiva”.

2. Se permite producir embriones humanos no ya para la reproducción, sino como mero material de investigación. Y se posibilita la comercialización, tráfico y uso industrial de los embriones humanos llamados “sobrantes” de las prácticas de reproducción, ya que no se establece restricción alguna para investigar con ellos, ni se pone límite alguno eficaz a la cantidad que de tales embriones se pueda generar.

3. Se posibilita asimismo la selección eugenésica en nuevos campos, como el de la producción de los llamados “bebés-medicamento”, es decir, niños que nacerán con determinados fines terapéuticos, después de que otros hermanos suyos, inapropiados para esos fines, hayan sido seleccionados para la muerte en los primeros días de su existencia.

4. La Ley en trámite de aprobación legaliza igualmente la fecundación de ovocitos animales con esperma humano, una práctica de consecuencias imprevisibles reprobada en diversos convenios internacionales.

Los intereses económicos y políticos en juego no están permitiendo un debate sereno de asuntos de tanta trascendencia como éstos. Somos conscientes de que nuestra firme denuncia de esta Ley y de las prácticas a las que se refiere, puede ser presentada falsamente como un prejuicio religioso de un grupo social contrario al avance de la ciencia. Estamos, sin embargo, seguros de que alzando nuestra voz

contra la legalización de tan graves atentados contra el ser humano, cumplimos con el deber que tenemos de anunciar el Evangelio de la vida y prestamos un verdadero servicio a nuestra sociedad. Animamos a los católicos a prestar este mismo servicio en los ámbitos de sus respectivas responsabilidades, ya sean éstas políticas, científicas, educativas o de ciudadanos responsables. No será posible a los diputados católicos apoyar esta ley con su voto. Tenemos que decir “no”, porque no podemos omitir el “sí” consecuente a la dignidad humana y a la justicia.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 156 Euros (mes 13 Euros)
50 ejemplares año . . . 312 Euros (mes 26 Euros)
100 ejemplares año . . . 572 Euros (mes 47,66 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid

